MIERCOLES, 30 DE DICIEMBRE — BUENOS AIRES, 1857 — AÑO 1. —NUM. 124

LA PRENSA

Saldrá todos los dias á las 3 de la tarde. — Precio de suscripcion 30 $ m./c LOS AVISOS GRATIS para los suscritores.

DIRECTOR: J. F. MONGUILLOT.

La administracion esta situada, calle Representantes, 116 y San Francisco, 91.

ULTIMAS FECHAS.

EUROPA.		AMERICA.	
Londres......	8 Nbre	Nueva-York.	25 N'bre
Liverpool...	8 id.	Baltimore...	2 id.
Paris.........	8 id.	Boston........	13 id.
Havre........	7 id.	Habana......	14 id.
Génova......	4 id.	Valparaiso..	12 N'bre
Madrid......	9 id.	R. Janeiro...	12 id.
Málaga......	4 id.	R. Grande...	11 id.
Amberes....	4 id.	Montevideo.	21 D'bre

ALMANAQUE.

Jueves 31—San Silvestre papa, santa Paulina y santa Hilaria mártires.

MENSAGERIAS ARGENTINAS.

Planilla demostrativa del movimiento de dichos correos en las carreras que se espresan, á saber:

DILIGENCIAS.	SALIDAS DE BUEN. AYRES.	ENTRADAS Á BUEN. AYRES.
Fuerte Azul..........	6 y 22	18 y 22
Chascomus y Dolores.....	3, 5, 10, 15, 20, 23, 25 y 30.	Los mismos dias.
Guardia de Ranchos........	1, 11 y 21	6, 17 y 27
Cañuelas y Guard. del Monte	8, 18 y 28	4, 14 y 21
Lobos	Los Jueves.	Los Domingos
Navarro y 25 de Mayo	8, 18 y 28	4, 14 y 24
Navarro y Bragado.........	4, 14 y 24	10, 20 y 30
Villa de Mercedes y Chivilcoy............	3, 9, 10, 17, 19, 26 y 29	2, 9, 13, 16, 23 y 28
Villa de Lujan, San Andres de Giles, Fortin de Areco, Salto, Rojas y Pergamino	10, 20 y 30	6, 16 y 26
Villa de Lujan, Giles, Fortin de Areco, Arrecifes, San Nicolas y Rosario...	6 y 22	2 y 17
Belgrano, San Isidro, San Fernando y Conchas	Todos los dias	
CORRESPONDENCIA SOLAMENTE.		
[illegible] y las Flores......	7, 17 y 27	
San Vicente........	10, 20 y 30	
Quilmes, Ensenada, Magdalena, Pila, Vecino, Tuyu, Ajó, Tordillo, Mar Chiquita, Loberia, Tandil	4, 14 y 24	
Saladillo y Fuerte Esperanza	Los Miercoles	
San José de Flores, Moron y Matanzas.........	3, 13 y 23	
Fuerte Junin ó Federacion..	9, 19 y 29	
Pilar, Capilla del Señor, Zárate, San Antonio de Areco, Barad., S. Pedro.	8, 18 y 28	

CORREOS.

DE LA CONFEDERACION.

Santa-Fé.—Salen de la ciudad del Rosario todos los jueves y domingos á las 12, y llegan en un mismo dia.

Mendoza—Parten para dicho destino el 4, 14 y 24—y llegan el 10, 20 y 30.

Mensagerias Argentinas Nacionales.

Carrera de Santa-Fe 39 leguas

Del Rosario—Salida.....		1, 9, 17 y 24
A id. —Llegadas...		5, 13, 21 y 29
De Sta. Fé.	Salidas....	4, 12, 20 y 26
A id. —Llegadas...		2, 10, 15 y 25

Salidas del Rosario para Santa-Fé á las 10 de la mañana.

Carrera de Córdoba 113 leguas.

Del Rosario—Salidas.....	2, 10, 18 y 25
A id. —Llegadas....	6, 14, 22 y 29
De Córdoba—Salidas.....	2, 10, 18 y 25
A id. —Llegadas.....	6, 14, 22 y 29

Carrera de Córdoba á Tucuman 160 leguas.

Salida de Córdoba—16 de cada mes.
Llegadas á id.—7 de cada mes.
Salidas de Tucuman—29 de cada mes.
Llegada de id. 24 de cada mes.

Carrera de Mendoza 244 leguas

Del Rosario—saldrá el 4.
De Mendoza—saldrá el 19.
Salida á Córdoba y Mendoza á las 12 del dia.

Diligencias y correos de Buenos Ayres.

	Dilij.	Cor.	Dilij.	Co.
Salida los dias....	6	14	22	29
Llegan al Rosario..	9	17	25	30
Salida del Rosario.	14	22	30	7
Llegan á Bs. Ayres.	17	25	3	11

PUBLICACION SOLICITADA

Paraguay.

CONTESTACION INDIRECTA.

Paisano Saturnino Bedoya: leí con gusto tu artículo publicado en el *Semanario* del 12 de Diciembre, donde me obañas, que es un contento; así es que cada párrafo me provocaba ó incitaba á reirme á carcajadas, cotejando los Saturninos de aquí con los Saturninos de allí.

¿Con qué te consta que cierto estranjero regalo á Juanita Carrillo una hermosa araña de cristal, y afirmas que tú tambien le regalaste otra? Pero no dices cual es la que está encajonada, si la que tú regalaste, ó la otra: ¿Por qué no esplicaste esto?

No dices tampoco como te constó el regalo hecho por el estrangero, si fué cuando estuviste en la villa de Concepcion, si cuando recibiste ó se te aplicó aquella buena multa por no sé que contrato de beneficio de yerba, si cuando te desmayaste dos ó tres veces al llamarte el Gobierno á la capital, ó si despues que te constituiste en faldero, ó portacola de la Señora. Es preciso que espliques esto, porque de no, diré siempré que mi prima Juanita guarda lo suyo, y gasta lo ageno, y lo ageno de la Virjen de la Asuncion, como su hija lo de la Virgen del Rosario.

Noto que estás muy interiorizado en la casa del Señor, y te muestras muy zeloso de ella, ¿será por que te metiste de hoz y coz en la Santa *Sion*, ó porque hiciste mucho uso del *Gamon* últimamente? ¿Ó será por qué hasta ahora eres mamanton, ó chupador de la compañia general? Cuando eras chupado, y no chupador no te portabas de este modo.

He entendido que cuanto has hablado, ha sido por boca del Espíritu Santo, y por lo tanto tratas de Virgenes, Santos, y silla de obispos. En este concepto es preciso que te conteste la verdad, relativamente á lo que tu citas, y á lo que cuentan tus hermanos los Saturninos de acá.

Debes tú saber que yo estuve sentado mucho tiempo á la diestra de Dios Padre, y lo que refiero es con intelijencia, y hay allí hechos que lo comprueban, como los iré recordando, para que caigas en la cuenta.

Cuando yo conocí que ese tu defendido se metia en las cosas y asuntos de la Iglesia, lo primero que hice fué sentarlo en la silla de Pontífice, como lo conseguí en la Catedral y en su oratorio. Me dijo un dia que como el rey ejercia el patronato de las Iglesias, y era coronado, debia acomodarse entre los que tenian corona, tales como los presbiteros, por cuya razon se le pone siempre su silla y mesa sitial en el presbiterio. Primeramente se le puso frente á frente del obispo, porque así lo hacia el Emperador del Brasil que era coronado, y despues se ha colocado en medio del presbiterio, dando la espalda á todo el público, y especialmente al predicador en razon de que la verdad no la quiere oir cara á cara sino de espaldas, y me aseguró que así se acomodaba el presidente de Bolivia.

Determinó tambien que su esposa é hijas se sentáran en el presbiterio, y al efecto debia yo ponerles sillas; pero luego se arrepentió y revocó la órden.

Es verdad lo que los Saturninos de acá, tus cofrades, dicen de que yo propuse colocar su retrato en el frontis de la catedral, pero fué por que le noté la gran comezon que tenia de dejar su nombre en la fachada de la Iglesia.

Has de saber, Saturnino, que aquel cuadrilongo marcado y vacio que véseen el frontis de la Catedral, se preparó para ese fin; y no tuvo efecto, por un enojo ó incomodidad que hubo con los obispos: Quiso tu defendido que precisamente se consagrara la Catedral el dia de S. Carlos; para con este motivo poner su nombre en el frontis; pero el obispo Maiz, que conocia que á tu defendido le gustaba que cada año se solemnizara este dia con misa cantada y *Te Deum*, le hizo la sensata observacion que si se consagraba el templo aquel dia, y siendo el aniversario de la consagracion de festividad mayor á la de San Carlos, se postergaria necesariamente la funcion tan deseada del cuatro de Noviembre, y se tendria que hacer la conmemoracion en otro dia distinto.

Por esta oposicion, ó por esta observacion tan justa y racional se incomodó el hombre, y dijo: *pues ya que no se hace lo que yo quiero, no se consagrará la iglesia en mis dias;* y así quedó hasta ahora.

¡Qué te parece nuestro hombre, Saturnino! No hay duda que tiene energía y sabe cumplir lo que manda, como hizo con la condenacion de la puerta y ventana de casa, y ya ves lo que le sucede, y lo que te sucede á tí que sales á bailar con él, y tan luego en estas circunstancias en que se le tiene á dos fuegos. Le podias hacer esta pregunta? Si tu casa se quemara, y naciera en tu nariz un avispero, á cual atenderias primero, á tu casa ó al avispero? Pero volvamos á la Iglesia.

¿Sabeis donde empleó tu defendido todo su gusto? En el nuevo templo de Ibirai: allí hizo libremente lo que quiso: allí llenó su deseo completamente. Hizo mirar el templo derecho á su casa, despreciando la vista del rio, la de la ciudad, el paralelo de la calle que va de la Recoleta, que la recibe á trascejadamente de esquina, y todo lo que podia hacerlo mas lucido y ostentoso, con solo el objeto de que se enfrentara con su quinta.

Pero nada es todo esto, Sartunino: queda todavia el rabo por desollar, sin embargo que tu defendido es bastante desollado, como lo vas á ver.

Tú no ignoras que allí él se cree que es el Padre eterno, criador del cielo y la tierra: Pancho el General en gefe del ejército nacional es el hijo: y Venancio el coronel de infanteria y Mayor de Plaza es el Espíritu Santo. De aquí nació ponerse por nombre al templo la *Santísima Trinidad,* en recuerdo y aplicacion de la trinidad que ellos componian, y se hacian adorar bajo este disfraz tan sagrado y santo. Ahi tienes al Nabuco, y á los Nabuquillos hechos dioses, y tú uno de sus idolatras adoradores. Vélos bajo estos sacrosantos nombres, bajo estas sus forjadas persianas y celosías colocadas en el altar mayor, y recibiendo el culto de todo su rededor.

Si quieres verlo todavia mas claro, repara á los santos de los dos altares colaterales. No encontrarás aquel jesuítico perfecto bulto de San Carlos Borromeo, que estuvo colocado en uno de los horcones de la vieja Catedral, y existe en poder de cierto devoto, á quien entregué, ni encontrarás un San Juan Bautista igual al que estaba en el oratorio de Recalde. No, no hallarás mas que dos bultos nuevos de figura carcamana de estos mismos Santos, que representan el uno á nuestro Carlos el esposo de los cantares, y el otro á nuestra Sra. Juana, la esposa de los cánticos; y observa que atras de San Juan se nota trazada la estampa de S. Francisco Solano que te recuerda á Pancho.

Por esta esplicacion vendrás á comprender como se ha deificado esa gente y porque especiede de brujeria la estás adorando y sirviendo; pero debes entender que yo te miro como que te hallas debajo de S. Miguel ó de S. Bartolomé, pues ya sabes que allí permanece el padre de la mentira que se nota en tu lengua.

Mentira es que yo hubiese entregado á mi madre la imájen de nuestra Señora de Mercedes con todas sus alhajas: esa virgen nunca fué de la Catedral sino del suprimido convento de Mercenarios, que Francia la mandó recoger en la Tesoreria, y siendo Ministro tesorero de Hacienda el Sr. D. Juan Manuel Alvarez entregó á mi madre, por órden de tu defendido, para que empleara en ella su devocion, vistiendola y adornándola para la procesion anual del domingo de Pascua en la Catedral. Si te quieres meter á hablar, cuenta las cosas como ellas son, y no hagas el oficio del que está á sus piés de San Miguel, mira que he sido mayordomo de la Catedral y entiendo de Santos.

Hasta aquí hablo de Iglesia, y especialmente del erario templo de Ibirai, que tambien se dice que es todo trabajado con el dinero de Juanita Carrillo: mira si tienen plata, mira si valen los monopolios, las compañias generales, los beneficios de yerba; mira si son unas arañas de primer órden, por quienes puedes repetir tus artículos en defensa como has principiado.

Tengo que decir algo en contestacion á otras cosas mas, que no solamente tú, sino los otros Saturninos han publicado, particularmente sobre adulaciones y delaciones. Esperame, no mas, que yo siempre voy despacio: estoy haciendo acopio de materiales, que hay muchos, y á su tiempo te los espetaré para provecho de tu defendido.

Entre tanto soy tu apasionado servidor y compatricio.

Manuel Pedro de Peña.

ESTERIOR.

Bibliografia

A propósito de un libro publicado por M. Charles Reybaud—LE BRESIL—registra el *Journal des Economistes* el artículo que verán nuestros lectores en seguida.

Nuestro pais, confesémoslo, abriga aun sobre el Brasil, algunas de las groseras preocupaciones que entre muchas otras herencias nos dejaron nuestros padres. Combatir, pues, esas absurdas creencias populares que desgraciadamente no carecen de apóstoles exaltados, como hemos visto no ha mucho en un comunicado, inserto en la *Reforma Pacífica*, es uno de los deberes del publicista independiente. Por esta razon nos hemos tomado el trabajo de traducir el artículo referente al libro de M. Reybaud, libro que ya conociamos.

El Brasil, desengáñense los que aun están bajo la influencia de esas preocupaciones tradicionales, contrarias al espíritu del siglo en que vivimos, es apesar de la forma política bajo la cual está constituido, apesar de la esclavatura y de sus altas tarifas, el pais de la América del Sur que reposa sobre bases mas solidas, donde la libertad del ciudadano es práctica en todas sus manifestaciones; el pais donde la opinion pública es verdaderamente la potencia que preside en las desiciones de los cuerpos deliberantes; el pais donde la hacienda pública es administrada con mas pureza; el pais en fin, que goza de mas crédito en Europa y que cuenta mayor número de hombres distinguidos en la carrera de las letras, de la diplomacia y del comercio.

El estudio, pues, de ese pais, que tan importantes relaciones comerciales entretiene con la Confederacion, es positivamente digno de absorver la atencion de los hombres pensadores y el libro de M. Reybaud muy aproposito.

He aquí, la noticia que da de él M. Joseph Garnier.

(Nacional Argentino.)

EL BRASIL.

El objeto de este libro es hacer conocer, y apreciar sobre todo en Francia, y como él lo merece, este imenso imperio sud-americano, tan grande como la Europa, que no cuenta aun sino 8 millones de habitantes, por cerca de 8 millones de kilometros cuadrados, pero que puede llenar y mantener, diez y cien veces mas; que ofrece ya á nuestro comercio un canal importante y susceptible de aumentarse en una proporcion notable, por poco que se persevere y adelante en la via de las reformas comerciales. Al mismo tiempo tiene por objeto combatir en varios puntos el libro recientemente publicado en Béjica, bajo el título *Presupuesto del Brasil* por Mr. Vander Stratter Ponhos que lo ocupó hace diez años, el puesto de encargado de negocios del gobierno Belga en Rio Janeiro, y del que nuestro colaborador M. Horacio Say que conoce el Brasil, ha dado á luz en esta coleccion una analisis y una apreciacion.

El libro del Sr. de Ponthos dice el Sr. Ch. Reybaud, es relativamente exacto, en el sentido de que relata fielmente la situacion del Brasil en la época en que el escritor ha recogido los documentos en que funda su obra. Bajo el aspecto de vista absoluto la teoria del libro es falsa, y el Brasil de hoy no es el Brasil de 1845.

Por otra parte, M. de Ponthos tiene opiniones muy fijas sobre ciertas condiciones del establecimiento monarquico: tiene, por ejemplo opiniones irrevocables contra la descentralizacion y en favor del impuesto sobre la propiedad territorial. Tengo por erróneo el sistema que preconiza; estoy convencido de que sin la descentralizacion que dá una vida propia á sus provincias en todo asunto administrativo, el Imperio del Brasil no prosperaría, ni quizá se subsistiría; estoy igualmente convencido de que el impuesto sobre la propiedad territorial, que es frecuentemente una necesidad financiera no es nunca una necesidad política, y que por ahora sería á lo menos improductivo y fatal, en un pais que en relacion á su extension tiene muy pocas tierras de valor y que á gritos pide la colonizacion.

En lo demas, M. Ch. Reybaud, no acusa las intenciones del Sr. de Ponthos, llenas de benevolencia hacia el Brasil, no ha emprendido la ingrata tarea de refutar punto por punto tres gruesos volúmenes: pero si ha escrito una sencilla y fiel exposicion del estado presente del Brasil y de su historia contemporánea, de su situacion financiera, de los actos de su administracion y de su política, en fin, de su trabajo y de su colonizacion, materia muy suficiente para dar al público las nociones exactas que le faltan, para responder á las cifras y á las teorias del honorable escritor belga.

A los ojos del lector europeo, uno de los méritos de esta obra, es la exactitud de los hechos; á los ojos de los lectores brasileros será su imparcialidad. «En este punto, dice el autor, me atengo á su sufrajio, y me creo en el derecho de contar con él. El Brasil ha tenido sus guerras de la independencia, sus ajitaciones, sus confusiones, sus revueltas, efectos de una rejencia de 10 años; ha tenido, tiene aun sus partidos, muy exaltados antes, hoy muy moderados, pero no estinguidos, porque, bajo el rejimen parlamentario, donde el poder es el premio de la victoria, los partidos se trasforman, pero no desaparecen..... No he juzgado sino á los muertos, para quien la historia ha comenzado ya, sin dar mérito por medio de elojios intempestivos á una controversia sobre los vivos».

El autor trata en esta obra de cinco objetos principales en cinco capitulos muy estensos. Empieza por dar noticias históricas sobre el imperio sud americano; en seguida, habla de su constitucion, de su situacion interior y esterior, y finalmente de la constitucion. Recorriendo este corto número de materias, halla el medio de hacer conocer la organizacion política y social del pais de que habla, las costumbres de sus habitantes, las cuestiones que les interesan, las necesidades intelectuales y físicas de que se resienten la vida política que los anima como Nacion, el recurso que les ofrece la Europa, y los recursos que el antiguo continente, puede á su vez, encontrar en esta inmensa parte de la america del Sur, por su comercio y su esceso de poblacion. Aclara con una habilidad orijinal, por decir así, sin esfuerzo, todas las cuestiones que se destacan de todas esas materias cuyo orijen se desea descubrir siguiéndolo, el estado actual, es la solucion racional ó probable; y de esta manera interesa al lector no solamente en los diversos puntos especiales que trata, sino que hace resaltar con la habilidad de un amigo intelijente las bellezas físicas y morales de aquel pais, que uno se siente inclinado á amar con él, y apropósito del cual se contrae á hacer apreciaciones de las que ciertas naciones de Europa podrian reportar provecho.

FOLLETIN.

LA FAMILIA JOUFFROY

POR

EUGENIO SUE.

ahí á esa persona de quien te dices tan enamorado?

—Qué quieres? ella no puede frecuentar otra sociedad, y una mujer bonita gusta siempre de mostrar una toilette elegante, de hacer admirar sus excelentes maneras. Ah es que, á fé mia! no ha tenido el coraje de rehusarle....

El señor Badinier no acabó; la puerta de su gabinete se abrió bruscamente y entró su mujer.

Madama Badinier, como de cuarenta años de edad, mujer de mediano talle, de formas nerviosas, descarnadas, tenia una fisonomia agria y resuelta; sus cóleras, sus perpetuos celos, infiltraban la bilis en su sangre, y su tez habia tomado un color amarillento; sus pequeños ojos, negros, móviles, inquietos, brillaban como carbones ardientes.

El señor Badinier, al aspecto de su mujer, y obedeciendo á un sentimiento instintivo casi maquinal, tomó su baston y su sombrero á fin de huir de su casa cuanto antes, mientras que el señor Roussel decia cortesmente á la terrible Corisandra:

—Buenos dias; madama Badinier, como va la salud?

—La salud?—luego añadió con un tono de amarga recriminacion señalando á su infiel:—No es por culpa del señor si ya no estoy en el sepulcro.

—Ah! señora, podeis pensar que vuestro marido...

—Vienes, Roussel?—prosiguió el señor Badinier previendo alguna tempestad y encaminándose prudentemente hácia la puerta:—Vienes? saldremos juntos...

—Cómo!—esclamó Corisandra—no hace una hora que habeis entrado y volveis á salir ya?

—Sí, querida amiga.

—Volveis á comer?

—No, querida amiga.

—Muy bien! como ayer, como antenayer, como siempre! jamás un minuto en vuestra casa: parece que aquí os queman los piés!

—Adios, querida amiga. Vámonos, Roussel.

—Sois un monstruo!

—La hora buena! Hasta la vista!...

—Pasais la vida en casa de vuestras queridas!

—Madama Badinier, por favor, calmaos.

—Callaos, señor Roussel! Vos no valeis mas que mi marido: venís á embaucarlo.

—Yo! justo cielo!...

—Roussel, tomá mi brazo y dejála decir, á esta querida amiga; todo la alivia, es su salud: ven....

Y tendiendo su brazo á José que se apoyó en él, añadió en voz baja;

—Mucho temo que Corisandra haya escuchado á la puerta, ademas, ya ves qué agradable matrimonio es el mio!

—Y no tienes tu nada que reprocharte?—respondió tambien en voz baja José encojiéndose de hombros.—A tu edad, es vergonzoso incurrir y merecer semejantes reproches.

—Señor Badinier, sois un viejo, perdido, un desbaratador, un malvado!—gritó Corisandra fuera de sí mostrando el puño á su marido que tocaba retirada prudentemente del lado de la puerta con una flema imperturbable. Abandonais y arruinais á vuestra mujer por criaturas indignas—añadió madama Badinier exasperada—Pero tenga cuidado la bribona que ahora os embauca, por que si me cae á la mano, la trataré como ahora tres años he tratado á vuestra amazona. Le arrancaré los ojos, tan cierto como que me haceis desgraciada. cuál ninguna!

—Adios, querida amiga, adios—respondió el señor Badinier retrocediendo delante de su mujer hasta que estuvo cerca de la puerta. Haciendo entonces pasar á José, delante de él, dió vuelta con presteza á la llave de la cerradura y dejó encerrada á Corisandra.

CXV.

—Entonces, querida mia, no, era la primera vez que venia á vuestra casa?—decia madama Bayeul á Clara que, bajo el nombre de madama de Sablouville tenia la casa de huéspedes que habia debido á las liberalidades de Carlos Maximiliano.—Luego ya lo conociais antes.?

—Angelo Grimaldi?... Pero figuraos, querida, que es uno de mis mas antiguos conocidos. Data de la fundacion de mi casa de huéspedes.

—Qué hermoso es, Dios mio! qué hermoso es! Que hechicero rostro! qué deliciosa figura! Y el aire tan vivo!... Ayer al verlo me he quedado deslumbrada, casi azonzada; me moria de deseos de hablarle; me he acercado mas de diez veces á él y no he osado abordarlo, tan tímida y embarazada me sentia. Mirad un poco! yo no soy tímida sin embargo!

—He! he! es una pasion que comienza.

—Lo temo.

—Y teneis razon, querida mia.

—De temer?

—Sí.

—De temer amar á ese adorable jóven?

—Ciertamente.

—Acaso no soy libre, amiga mia;

—No me habeis comprendido. Quiero decir que es peligroso, muy peligroso amar á ese hermoso mancebo.

—Por qué es peligroso?

—Ah! querida: suele decirse: No jugueis con el fuego. Yo os diré; No jugueis con el amor de Angelo?

—Pero lo repito...

—Una vez que conozcais su amor, mirad, es para toda la vida: tiene una especie de encanto májico.

—Pues bien, si es para toda la vida, tanto mejor!

—Pero él no quiere para toda la vida: una vez pasado su capricho, adiosito. De ahí resulta que son desgraciadas como la miseria. Mirad, he visto loca por Angelo, una monada de mujer, madama de Saint-Prosfren, veinte y dos años, linda como un ángel, rica de doscientos mil francos, sin contar un amueblado magnífico, visto que un inglés se habia medio arruinado por ella.

—Y despues?

—Sabeis cómo ha concluido su amor por Angelo? Al cabo de un año pescaban á la pobre mujer en las redes Saint-Cloud: se habia echado al agua desesperada de verse abandonada por él; sin contar que le habia comido hasta el último cobre visto que no se encontraba en su casa ni con que hacerla. He ahí querida mia, lo que vale el amar á Angelo.

—Lo que acabais de cirme, mirad, lejos de asustarme, no hace mas que enamorarme mas de Angelo. Angelo! qué nombre delicioso! Es italiano?

—Lo que hay de mas italiano: en su pais ha sido condenado á muerte por asuntos políticos. A la sazon tenia diez y ocho ó diez y nueve años: ha podido escaparse de su prision.

—Proscrito! condenado á muerte! no faltaba mas que esto para acabarme.

—Es un desde que ha abandonado la Italia, vive en Francia, á menos que viajes es que conoce estranjeros ricos y él es el que siempre tras á los jugadores mas fuertes.

—Mirad, querida,—prosiguió madama Bayeul pensativa con los ojos inflamados y el corazon palpitante—me parece que yo diria: Ser amada de Angelo y morir!

—Qué exaltada es esta chica! Qué exaltada!

—Vendrá él esta noche?

—Probablemente. Apropósito tendremos fruto nuevo, una presentacion: una lindísima dama que...

—Estais cierto de que Angelo vendrá esta noche?

—Pero sí, sí....Os decia pues que esta noche tendremos fruta nueva: uno de mis habitantes, el señor Badinier, me presenta su dama—dijo Clara contoneándose y añadió con aire protector—Le he preguntado, bien entendido, antes de prometerle recibirla, si tenia buenas maneras, un aspecto decente, por que no quiero recibir en mi casa sino á las mujeres de buen tono; y el señor Badinier me ha contestado que su dama era del mas gran tono y se llama madama de Arcbell. [illegible] que es linda de deslumbrar [illegible] el aire de una duquesa [illegible] querida, tened firme al menos. Tal vez es una rival. Si fuera Angelo [illegible].

—Qué mala [illegible] no [illegible] de [illegible] Toda la noche he soñado con él [illegible] ta el apetito, no puedo [illegible] me habeis dicho que no [illegible].

A propósito de comida [illegible] go esto de paso) no olvideis [illegible]

Véase en [illegible] las [illegible] dos [illegible] Dr. [illegible] ha sido [illegible] en la prensa cotidiana [illegible] una de las mas brillantes plumas, de las mas correctas y de las mas [illegible] durante el periodo constitucional y parlamentario. Está escrito con gran conocimiento político de los hombres y de las cosas políticas ó económicas de la Europa: los sentimientos y los juicios políticos se hallan formulados allí con moderacion; las opiniones económicas son liberales, los hechos están pintados con una elegante sencillez, las teorías debatidas con una gran superioridad, pero sin pretension alguna; los elojios y las críticas formuladas con esa moderacion, circunspeccion y buen gusto que caracterizan ó convienen á los talentos finos y delicados.

Joseph Garnier.

(Traduccion del *Diario de las Economias.*)

Conferencia de los Mormones en Lóndres.

Esta secta tuvo su sesta *reunion* anual el dia 6 de setiembre, y fué *presidida* por dos de sus *apóstoles*, los hermanos Orson Pradt y Egza Bensan. Como 600 personas estuvieron en la reunion por la mañana; como 1000 en la tarde, y muchas mas en la noche; la mayor parte de ellos, á juzgar por las esperiencias eran Mormones ó Santos del último dia. Las ceremonias fueron conducidas con el mayor órden, y consistieron principalmente en discursos.

El hermano Pratt esplicó en lenguaje animado las razones en que se fundaba el mormonismo, tomadas de la Sagrada Escritura. Se *hallaban* presentes delegados de todas partes del país.

Segun lo presente el pastor Ross delegado de Lóndres, la suma de 6.300 pesos habia sido suscrita durante el último año, para emigracion y otros fines. Los esfuerzos de los sacerdotes en la promocion de la buena obra habian sido universalmente bien recibidos y aceptados. La predicacion en las calles, los callejones y otros puntos, habia recomenzado; y donde se habia encontrado oposicion, se habia desplegado gran prudencia.

El presidente de la conferencia de Kent dijo que gozaban de tiempos muy agradables. Consideraba á los santos que ascendian á 550 personas, *como personas de primer calidad, pues sostenian á trece ancianos, y ademas pagaban sus contribuciones* y aprobaban todo cuanto los ancianos proponian. Tambien habian tenido que sufrir su parte de oposicion; pero esto les habia aprovechado.

El presidente de Essex dijo que, en su distrito, habia rebautizado 241 personas. La jente era animosa en el trabajo, y muy dispuesto para pagar sus contribuciones. El Señor los habia visitado este año con mas frecuencia que nunca.

El presidente de Reading estaba sumamente complacido de hallarse allí rodeado de tantos santos y siervos del Señor. En su distrito, que era *agricola* y muy pobre de 300 á 400 santos que habia, 130 no servian para cosa alguna; del resto 250 vivian ó mas bien vejetaban sostenidos por la paroquia. Durante el año pasado habian suscrito 250 esos al fondo de emigracion, y muchos de ellos emigrarian en la próxima estacion.

Un pastor de Southampton y Dorsetshire se quejó de falta de honradez *por parte de los sabios editores*. No hacia mucho tiempo que los periódicos estaban llenos de relaciones de los viciosos hábitos de sus ancianos, diciendo que hacian mil cosas impropias de un hombre decente y mucho mas de un santo, y que el juez *Drummond* era quien circulaba estos *rumores*. Los papeles americanos habian probado que el juez Drummond habia inventado estas historias para dañar á los Santos del Último Dia, y hacer que chocasen con el gobierno de los Estados Unidos.

El delegado de Scheffeild, (un caballero de Utah) dijo que en su distrito *los santos no eran ricos sino buenos mozos*, pues gozaban del espíritu del Señor y esto los hacia hermosos y buenos. El mismo habia sido bautizado y habia recibido el Espíritu Santo por la imposicion de manos. Rogaba á sus oyentes que abjurasen sus pecados y se volviesen Mormones. Ellos eran el pueblo mas templado y abstinente del mundo, que entresen á sus casas y buscasen á ver si hallaban pipas ó teteras; las habian [illegible], no teniendo que hacerse con ellas. Declaró que Juan Smith hacia mas bien á la humanidad que hombre alguno desde el Salvador, y que Brigham Young era un grande y poderoso profeta [illegible] en Israel.

Las ceremonias de la tarde eran [illegible] con intermedios durante los que se tomaban bebidas refrescantes. De trecho en trecho se veian amorosas parejas con [illegible] entrelazados.

Durante la noche, las ceremonias se redujeron á una breve revista del orijen y la historia del Mormonismo hasta el presente dia, por M. Orson Pratt. Despues de esto [illegible] se hacian recolecciones.

DOCUMENTOS OFICIALES.

Departamento de Gobierno.—Buenos Aires, Diciembre 29 de 1857.

El Gobierno ha acordado y decreta:

Art. 1.° Quedan nombrados Jueces de Paz en la Capital durante el año entrante en la Parroquia de la

Catedral al Norte. . .	D. Joaquin Suarez.
Socorro	« Hilarion Medrano.
Pilar.	« José M. P. Monje.
Balvanera.	« Pedro Berriet.
Piedad.	« Pedro Gache.
San Nicolas. . . .	« Agustin Nazarri.
San Miguel. . . .	« Bruno Gonzalez.
Monserrat	« José Otamendi.
Concepcion	« Juan Villanueva.
Barracas al Norte.	« Zenon V. Dorna.
San Telmo	« Claudio Benitez.
Catedral al Sud .	« Joaquin Hornos.

Art. 2.° Comuníquese, publíquese, y dése al Registro Oficial.

ALSINA.

José Barros Pazos.

Departamento de Gobierno.—Buenos Aires, Diciembre 29 de 1857.

Vistas las propuestas en terna remitidas por las *Municipalidades* de Campaña, el Gobierno ha acordado y decreta:

Art. 1º Quedan nombrados jueces de paz de Campaña durante el año entrante, en el Partido de

S. José de Flores	D. Ventura Martinez.
Moron	« Spio. Villegas, padre.
Matanza	« Joaquin Madariaga.
Belgrano.	« Santiago Tobal.
San Isidro	« Bernabé Marquez.
San Fernando . .	« Pedro Almandos.
Conchas.	« Juan F. Alcorta.
Zárate	« Natalio Matos.
Baradero.	« Formin Rosel.
San Pedro. . . .	« Luis Obligado.
San Nicolas . . .	« Teodoro Fernandez.
Pergamino. . . .	« Valentin F. Blanco.
Rojas	« Zacarias Frates.
Junin.	« José E. Ruiz.
Salto	« Virjilio Mujica.
Arrecifes	« Juan A. Valle.
S. A'nio de Areco	« Cecilio Falcon.
Fortin de Areco.	« Justo J. Rodriguez.
Villa de Mercedes	« Manuel Mones Ruiz.
S. A'dres de Giles	« Pedro del Sar.
Ex'cion de la Cruz	« José Serapio Sosa.
Pilar	« Claudio Luejes.
Villa de Lujan..	« Francisco Maldonado
Cañuelas.	« Tomas Garcia
San Vicente . . .	« Ramon Fernandez
Barracas al Sud.	« Manuel Esteves.
Quilmes	« Paulino Gonzalez
Ensenadas	« Antonio Chaves
Magdalena . . .	« Fran'co de la Canal
Lobos	« Mariano Mendiburu
Chascomus . . .	« Francisco Villarino
Dolores	« Luciano Pita.
Vecino	« Fran'co B. Madero
Tuyú	« Cárlos Navarro
Ajó	« Ruperto Albarellos
Mar Chiquita . .	« José Maria Ezeiza
Loberia	« A. Sanchez Picado
Bahia Blanca . .	« Eustaquio Palao
Patagones. . . .	« Francisco Baraja
Tandil.	« Juan L. Casado
Pila.	« V. Ponce de Leon
Tapalqué	« Isidro Jurado
Azul.	« Blas Rivero
Las Flores	« Manuel Paz
Ranchos	« Indalecio Flores
Monte	« Nicanor Ancina
Lobos	« Mariano Atucha
Navarro.	« Lucas Lubo.
Saladillo	« Benjamin Butelei
Bragado	« J. Estevan Trejo
Chivilcoy	« Valentin Coria
25 de Mayo. . . .	« Manuel Uright

Art. 2º Comuníquese, publíquese y dése al Rejistro Oficial.

ALSINA.

José Barros Pazos.

LA PRENSA.

Colejio Nacional del Uruguai.

Los diarios que hemos recibido anuncian detalladamente los exámenes que al principiar el mes de enero próximo tendrán lugar en aquel importantísimo establecimiento de educacion, fundado y sostenido por el jeneral Urquiza.

El desarrollo que se ha dado á ese colejio, despues de 1852, los eleva á una altura que hace honor á la Confederacion, y á los que están encargados de dirijirlo.

Hoy tiene ese establecimiento á su frente un cuerpo de distinguidos profesores en todos ramos, y al Dr. D. Alberto Larroque, su intelijente director, tan ventajosamente conocido en ambas riberas del Plata.

El estenso y bien combinado programa de enseñanza, de que hemos recibido un ejemplar juntamente con una invitacion para concurrir á aquellos exámenes, está revelando que se comprenden perfectamente las lejítimas necesidades del país.

El número de alumnos que se educan todos gratuitamente, [illegible] escede de trescientos, manifiesta que el gusto por la instruccion se difunde en el pueblo, y que el gobierno con un celo verdaderamente paternal, emplea todo su poder en estimular ese sentimiento y fomentarlo.

Debido es esclusivamente á la iniciativa del jeneral Urquiza.

Cuando toda la República Arjentina parecia que no tenia otro pensamiento que el de la guerra: cuando el mismo Jeneral se hallaba incesantemente en todos los campos de batalla; su corazon estaba ocupado de la instruccion del pueblo, porque preparaba la obra de rejeneracion que realizó despues, y que continúa con una constancia á toda prueba.

La provincia de Entre Rios fué la única que al salir de la época de la tiranía, se presentó con un sistema bien organizado de escuelas primarias gratuitas para la enseñanza del pueblo: con un colegio levantado desde los cimientos y consagrado á estudios mas adelantados. Es el único ejemplo que se presenta en toda la República Argentina.

En Buenos Aires, en las demas provincias no se ha hecho poco, si se han conservado los establecimientos de la época de la colonia.

En Entre Rios todo es nuevo: todo se crea.

Ese es el secreto que ha dado á esa provincia el poder que tiene: al General Urquiza el prestigio que en vano se esfuerza en desvirtuar la envidia sirviéndose de la calumnia.

El gobierno nacional inalterable en su marcha de progreso, hace de la instruccion popular una especie de fiesta nacional. Abre un concurso, y presenta una exhibicion de los primeros ensayos en la difusion de la ciencia.

Invita á tomar parte en la de las jóvenes intelijencias, no solo á los mas inmediatamente interesados en su cultivo y en su progreso, sino á toda la nacion.

Las personas mas distinguidas de Buenos Aires, nacionales y estranjeros, han recibido invitacion y han sido encargados de transmitirla á todas las personas que puedan aceptarla con interes.

Así se dá á la ciencia una especie de culto por la nacion entera, y se eleva su enseñanza á la altura que merece entre las instituciones de un pueblo verdaderamente libre.

¡Cuan lisonjero seria que la idea que realiza hoy el Colegio del Uruguay, fuese aceptada tambien en Buenos Aires; estableciendo de ese modo un cambio recíproco de ideas, un comercio, si podemos así llamarlo, de inteligencias!

Entre otras mil ventajas traeria la de estrechar los vínculos de fraternidad entre toda la familia Arjentina, porque la ciencia es en efecto un vínculo que une estrechamente á los que le consagran sus tareas y sus esfuerzos.

Sentimos que la estrechez de los límites de nuestro diario, no nos permite transcribir el interesante programa de enseñanza en todos sus detalles.

Pero ofrecemos á nuestros lectores informarlos sobre los resultados de los exámenes anunciados y sobre el modo con que sean desempeñados.

La discordia.

El país está profundamente dividido.

En ese estado lo encontramos nosotros, y no pensamos ni deseamos dar un ápice mas á la atmósfera de discordia que respira.

Siguiendo nosotros en nuestra pacífica y templada propaganda de las doctrinas federalistas, considerando que en el mundo político no hay necesidad de herir para discutir, hemos sido retados por *La Reforma*, como lo sabe hacer ella, á *muerte*. Creíamos poder hacer nuestro camino sin estorbo; y hé aquí que allí donde nosotros creíamos poder encontrar un neutral, hallamos un acérrimo enemigo.

Por este lado, ni nosotros hemos iniciado el combate; ni la discordia, esa sierpe de destructoras garras, ha salido de nuestras filas. Apelamos al testimonio de los buenos patriotas, de todos los que si por algo se aproximan es por la verdad y la justicia.

No tenemos pues la culpa de esa desunion que viene á aumentar el catálogo de nuestras disensiones lamentables.

Si alguien la tiene, es *La Reforma*, que nos ha mostrado que su indiferencia concluia allí donde nuestra tarea de organizacion principiaba: que sus predilecciones eran mas robustas que su prudencia.

La Prensa está pues inocente de la desmembracion y discordias que sobrevienen. Ella las deplora porque no las ha buscado, y porque á todos perjudican.

A este respecto la decision está hecha.

Esto en cuanto al presente.

En cuanto al pasado, la division ha sido y era á nuestra aparicion en la escena periodística mas profunda aun.

La Reforma se encontraba tambien en ese terreno. Sus teorías, sus trabajos, sus conatos, durante un año han sido de division. Ha sostenido la justicia, ha defendido al inocente, al oprimido; ha combatido cuerpo á cuerpo al poder, al fraude, á la maldad; pero su obra ha sido esencialmente de division.

Nadie ha marcado jamas tan hondamente su paso en la prensa arjentina como lo ha hecho *La Reforma*. En esa lucha portentosa que ha sostenido durante un año, ha formado un monumento de oposicion, de ódios, de *rencores*, que es la torre de Babel de nuestras lechas políticas. Ha aspirado á levantar su cúspide hasta el cielo, y sino lo consigue es porque ya los obreros no se entienden, porque Dios les ha mandado la confusion de lenguas; porque *La Reforma* no quiere entender á *La Prensa*; y porque *La Prensa* no puede entender á *La Reforma*.

Dios nos libre de querer hacer un cargo á *La Reforma* de que haya cumplido tan bien y tan á todo trance su deber.

Pero la division se ha hecho, ha ganado terreno, se ha estendido sobre la faz del país, y al nacer *La Prensa* se ha encontrado con ella arraigada en las entrañas del Estado.

La Prensa pues está libre del cargo que se le quiere hacer.

La discordia es un hecho consumado de que darán cuenta á Dios *La Tribuna* y *La Reforma*, *El Nacional* y *La Reforma*, *El Debates* y *La Reforma*; y á cuyo juicio asistirá *La Prensa*, pero de seguro no como cómplice ni como coacusado.

En toda lucha en que se sostiene un principio, sea bueno ó malo, hay que dejar postrado moralmente al enemigo, ó quedar postrado á su turno. Si la lucha se perpetúa, tanto peor para los que combaten, porque sus fuerzas se van agotando sin resultado práctico, ni utilidad alguna, y los muertos van quedando sobre el campo.

Esto último le ha sucedido á *La Reforma*. Ha combatido sin cesar, pero no ha obtenido ventaja alguna. En las vicisitudes de la pelea ha conseguido algunos triunfos parciales; pero ha estado muy lejos del fin que se proponia alcanzar. Entretanto el país entregado siempre á fuerzas tan opuestas, nunca dará un paso adelante que no le cueste dar otro atras.

Nosotros hemos creido que en la continuacion de esa lucha estéril, se agotarian las fuerzas del país, y sin equilibrio posible, jamas se conseguiria para él lo que le conviene conseguir: la paz definitiva que lo conducirá al bien.

El partido federalista luego de organizado puede obtener ese gran beneficio. La época que es de transicion y de crisis en permanencia, él la hará de tranquilidad y de progreso.

¿Es eso traer la discordia como pretende *La Reforma*?

Hable con su conciencia, y verá que la tarea que asume el partido federalista, es la *terminacion* de la discordia que ha encontrado *repleta* de vida y de movimiento.

No se olvide que hablamos hipotéticamente cuando citamos al partido federalista. Si él se organiza, el peso de su mole será bastante para comprimir la discordia que otros han enjendrado; y alejar los males que el partido unitario ha traido y que *La Reforma* sino ha consolidado, no ha sabido desviar.

La prensa federal.

«No contesta ayer nuestra argumentacion, ni acepta ni *rechasa* las proposiciones que le presentámos: nos dice que *escribimos* mal, que la yerba es mejor que el café, que nos llamamos reformistas para llamarnos «calvinistas» y otras impertinencias que *no* podemos levantar de donde están, por que nos falta el tiempo para otras cosas.

«La *Prensa* hace mal en injuriarnos, pero no podemos darle suficiente importancia para devolverle sus ultrajes.

«El tiempo le mostrará lo que su artículo de ayer le produce, á el que lo escribió y á los que creen poderse poner á la cabeza del antiguo partido federal para esplotarlo.

»Pensabamos poder discutir sobre principios, pero nos encontramos con adversarios que ni los tienen, ni valen la pena de una refutacion seria.

«Los estremos se tocan.

«La *Espada de Lavalle* nos llama vendidos á Urquiza, la *Prensa* alude á que podemos serlo al Paraguay, y el *Nacional* nos ataca colocando la *Reforma* entre la *Confederacion* y la *Prensa*.

«En un dia todos!

«Nosotros pedimos para Buenos Aires la estincion de los ódios!

«Cada uno de ellos pide para su santo.

«*La Reforma* no representa ni á uno ni á otro estremo: es la voz de un hombre que desaparecerá pronto, pero representa los intereses del pueblo que vive siempre.

«Los Reformistas tenemos un programa que esclúye los nombres propios: no somos Urquizistas, ni Torristas, ni Mitristas, ni Alsinistas: somos Reformistas, es decir, partidarios de las reformas útiles al país: empezando por la Reforma y jubilacion de los viejos partidos, de los ódios añejos, de los rencores improductivos que la *Prensa* ha venido á fomentar, sirviendo en realidad intereses muy diversos de los que se dice representa en Buenos Aires.» Calvo.

(*Reforma* de ayer.)

Culpa es del Sr. Calvo el jiro que ha tomado el incidente promovido por el mismo. La polémica se ha personalizado por sus inconsideradas palabras.

Es muy fuera de razon cuanto ahora dice.

Recordará que jamás nos hemos cruzado en su camino, que jámas nuestra pluma ha escrito una sola palabra que pudiera ofenderlo. Al contrario, le hemos prodigado atenciones que ha desairado faltando á las reglas de buena urbanidad.

Puede él decir otro tanto?

Nó: varias son las ocaciones que merecemos de la *Reforma* artículos muy poco comedidos, y, si mal no recordamos, nos ha regalado algunas injurias en el que ha motivado la polémica.

Nuestra paciencia tiene límites, y no siempre nos encontramos dispuestos á callar, cuando brusca y maliciosamente se nos ataca. A veces nos ocurre contestar blanda ó duramente, segun las circunstancias. Esto ha sucedido ahora, y á fé que lo hemos hecho con pesar, por que deseabamos marchar de acuerdo con la *Reforma*. Ella no lo ha querido.

Nos provocó y le contestamos con nuestra habitual moderacion; replicó de un modo impertinente, ofensivo y personal, y duplicamos la contestacion en igual sentido.

No será á nosotros á quien ha de pesar el incidente ocurrido. El tiempo descubrirá quien mas habrá perdido: no está lejos el 29 de marzo de 1858, y entonces veremos.

Entretanto séanos permitido decir que no sabemos en que se fundará el desden con que el Sr. Calvo pretende tratarnos. Solo desdeña el que puede ó vale mucho; y ni el cólega es un jigante á cuyo lado séamos unos pigmeos, ni una entidad política capaz de dispensar favores. Es simplemente el redactor de un diario que ha tenido muchos amigos *desilucionados* hoy.

Nada valdremos hoy ni mañana; pero el Sr. Calvo no será *ya* mas que nosotros.

Guarde, pues, su desden para quienes lo merezcan.

Si el defender al partido federalista que se quiere menospreciar; si nuestro deseo de sacarlo de la nulidad á que el Sr. Calvo lo condenaba, es lo que causa su enojo, ya se arrepentirá, y tarde conocerá que ha perdido su rumbo, que ha estraviado el camino, y que nadie le sigue.—Solo vá y solo irá. A dónde? A nada.

No sucederá lo mismo con nosotros. Quizás séamos bastantes felices para rehabilitar principios é ideas políticas que el país en jeneral acepta, y que un círculo muy reducido de hombres se empeña en desacreditar.

Ande el tiempo y veremos.

Llegará momento en que el Sr. Calvo y nosotros podamos hacer unas simples cuentas de aritmética: él restar y nosotros sumar simpatías y partidarios.

La fusion.

Cuán difícil es la posicion de la *Reforma*! Todos sus trabajos de un año tiene que renegarlos para ser fiel á la posicion anómala é inesplicable en que se ha colocado.

No quisiéramos ser nosotros los que le hiciéramos palpar esa singularidad desagradable de su situacion, porque ya se nos han anticipado los órganos del partido unitario, y en esa tarea ellos le han de dirijir golpes tan mortales que hacen innecesario el que nosotros los imitemos.

Ella ha dicho: *La Prensa* deprime á los porteños, y sin embargo la *Reforma* ha pintado al país durante un año bajo los colores mas depresivos.

Ella ha dicho: Queremos la *fusion*!

Pero la *fusion* no se ha hecho, y por el contrario ella ha sido pisoteada por el partido unitario, q. con el dolo ó con la fuerza ha sabido hacerla del todo imposible.

Por esa parte la *Reforma* ha sido fiel á su bandera; pero no ha conseguido otra cosa que sufrir derrotas tras de derrotas, y asistir el 29 de Marzo de 1857 á la anonadacion y descrédito del sistema de fusion y de olvido de partidos que ella levantaba en alto.

Por esta parte, pues, la *Prensa* no ha venido á contrarrestar los trabajos de la *Reforma*, ni á inutilizar los frutos que ella esperaba recojer.

La *Prensa* ha encontrado que no existia tal fusion, ni tal pretendido olvido de los partidos, y cree hacer frente á la situacion, levantando la bandera de ese partido que los unitarios han arrojado de sí, con imprudente saña, con hostilidad y guerra a muerte.

Convenimos en que la *Reforma* ha estado sosteniendo durante un año que la fusion era una necesidad vital del país.

Pero es necesario que ella convenga tambien, que esa fusion tan necesaria, la *Reforma* no ha sabido ó no ha podido hacerla práctica.

Qué queda, pues, que hacer?

La razon y el patriotismo aconsejan que ya que esa fusion se rechaza y anonada, uno de los partidos que la hubieran aceptado, se ponga de pié, se organice y revindique sus derechos, su honor y sus tradiciones.

La fusion de los partidos pudo haber sido la salvacion del país; lo confesamos con ingenuidad. Pero la fusion no se ha hecho ni se ha querido dejar hacer. Cuatro años se ha esperado que los hombres que estaban en el poder proclamasen esa ley salvadora; pero en vano.

Cuatro años su grito de guerra ha sido «muerte á los federalistas, muerte á los mashorqueros.»

La *Reforma* que quiso poner un dique á ese torrente de devastacion y de ódios, ha sido arrastrada en sus randales, y hoy la vemos en las mismas filas que ha combatido durante un año proclamando tambien á grito herido: «Muerte á los federalistas, muerte á los mashorqueros.»

Y sin embargo nuestra federacion es de principios, no de hombres.

Puede esto ser una anomalía, una inconsecuencia; pero lo que no deja de ser, es una triste verdad.

Concluiremos con una palabra de esplicacion.

No discutiremos si la *Reforma* sostenia bien ó mal la fusion; si ella equiparaba para ambos partidos el fiel de la balanza. Pero ella ha sostenido la fusion; y la fusion no se ha hecho.

Ahora bien, la idea sostenida por la *Reforma* es una derrota; y las derrotas aunque sean gloriosas, traen consigo pérdida de fuerza, de oportunidades, de tiempo y de ventajas.

Esto no puede subsistir, y es necesario modificar las hostilidades.

Eso hace la *Prensa*. Vé que la nave de combate de la *Reforma* con su pabellon de la fusion se vá a pique, ante el nutrido fuego de sus enemigos, y ella enarbola el pabellon del federalismo en una embarcacion nueva y resistente.

Zozobre la *Reforma* en su pertinacia, si quiere; que si hay heroismo en dejarse morir, hay justicia, patriotismo, y talento en saber vencer.

Por un olvido involuntario no publicamos ayer algunas lineas que en elojio de Arturo Napoleon, nos dirigió un amigo, momentos despues de haberlo oido ensayarse para el concierto que tuvo lugar anoche.

Nos es grato insertarlas hoy.

Arturo Napoleon.

Con admiracion, hemos oido tocar, á este jóven de catorce años, las mas difíciles variaciones del famoso Thalberg. Nunca nos hubiésemos imajinado, que en tan tierna edad, se tuviese la fuerza suficiente, y tanto talento para imitar con perfeccion al famoso pianista.

Si no hubiésemos visto al jóven Arturo sentado en el piano, hubiésemos creido que Talberg estaba entre nosotros; tal es el vigor, tal la destreza y precision con que toca este aventajado niño.—Con razon dijo el célebre pianista:—«Cuando Arturo tenga diez y ocho años, Talberg cerrará su piano».

Todo es simpático en él: su niñez, sus modales, su conversacion; así es que no nos cansábamos de mirarlo y admirarlo, haciendo reflexiones sobre el porvenir de un niño que á los catorce años ya habia dado á conocer su nombre en el mundo artístico y para quien la Providencia se habia mostrado tan pródiga en sus beneficios.

El público de Buenos Aires juzgará esta noche en Colon del verdadero mérito del jóven Arturo Napoleon; y estamos persuadidos que si Talberg fué aplaudido con frenético entusiasmo, no lo será menos Arturo que, á sus grandes dotes de pianista, reune cualidades para despertar [illegible] simpatías.

HECHOS DIVERSOS.

Bailes de Máscaras.—Para el jueves se anuncia en el Teatro de Colon un gran baile de máscaras con la circunstancia de que los Sres. Preau y Clement servirán cenas de todas clases en los Salones del Casin.

Club de *Julio*—Parece que es imposible reunir á los Sres. Socios, apesar de dos citaciones que se han hecho convocándolos para el nombramiento de la nueva Comision Directiva.

Hoy se hace la tercera citacion para las 8 de la tarde, y se previene que con el número de Socios que hubiese se procederá al nombramiento de la nueva Comision.

Funcion *de Sta. Cecilia* —Hoy á las 8 de la noche tendrá lugar el ensayo general en la casa del Sr. Guion.—Mañana á las 10 ½ de la mañana se celebrará la funcion en la Santa Iglesia Catedral.

El cronista *de las Fantasias.*—No quiere rejistrar las cosas de la Biblioteca del año 28 y 29 que podrian servirle para el Telon Corrido, y nos embia á revisar la coleccion del federal argentino.

Poco feliz habeis sido en el descarte pues habeis de saber que nunca tuvimos la oportunidad de leerlo, privilejio que solo os estaba concedido á vos durante los primeros meses del citio.— En aquel entonces nosotros guerrillando dia á dia y ocupados en las fatigas de las Trincheras, no teniamos oportunidad de leer el Federal.—Vos que os hallabais en Barracas cuando se publicaba dicho periódico debeis muy bien saber quienes andaban en el pandero.

No embromar, pues, con la música á otra parte.

Por lo demas, ya os hemos dicho que no tenemos cambio; vuscad el vuelto por otra parte. Esto lo decimos y lo diremos mal que le pesa á la escoba de la tienda de D. Mariano y á todos los Telones corridos habidos y por haber.

El último Concierto.—El joven Arturo Napoleon marcha infalibiemente para Europa el 2 del entrante Enero y por despedida nos da mañana el último concierto.

El Dr. D. Pedro Aguilar.—Este jóven es el candidato propuesto para secretario de la Cámara de Diputados.

El Doctor Aguilar seria una eleccion muy acertada porque lo recomienda para este cargo muchos años de practica como oficial de la Secretaria su laboriosidad y contraccion al estudio, sus actitudes y las simpatias en general de todos.

El Sr. Pares.—Vice Consul de S. M. C. se ausenta en el próximo paquete desempeñará interinamente sus funciones el Sr. Seribn.

El Sr. D. Manuel Moreno.—Cuyo nombre esta ligado á los grandiosos hechos de la revolucion sud Americana falleció ayer á los 77 años de edad.

El nombre del Sr. Moreno ocupó un distinguido puesto en el Congreso Nacional y acompaña al del Coronel Dorrego como Ministro que fué en la Administracion de este desgraciado Gefe.

Rescate *de cautivas.* — La Comision creada con este objeto ha pasado a la comision de hacendados 5.440$ importe de la suscripcion recolectada en el partido de Cañuelas.

Vapor *Menay.*— Sale esta tarde á las 4 para Montevideo.

Gran *Rifa,* — Pasado mañana se efectua la de los lujosos muebles de la calle Rivadavia.

Mas bailes *de máscaras.* — El teatro del Porvenir tambien abre sus puertas con este objeto el viernes del entrante.

Ahogados.— Ademas de las desgracias que hemos mencionado en los dias anteriores hay que agregar la de un jóven Italiano que habiendo ido á bañar un caballo se ahogó en la boca del Riachuelo.

Un sonzo *enojado con un pedante.*—Porque no le aceptaba la cuestion sobre la navegacion del *rio* Paraguay le hizo la siguiente amenaza.

— Deje V. no mas que sino me quiere sacar de la duda me suscribiré al *Semanario* Paraguayo.

A los *que van á la Boca.*—Les prevenimos que han llegado algunos buques con sandias de Santa Fé —

Dense una vueltita y lleven algunos pesitos.

Arturo Napoleon. Este portento musical causo anoche en Colon gran sensasion.—Parece imposible que un genio musical semejante pueda existir.

En el *Elisir* ejecutando las variaciones del gran Thalberg, nosotros hemos titubeado y aun titubeamos para juzgar ambas celebridader.

La fantasia de Hertz sobre la *Peglia del Regimento* acompañada de la orquesta merece una mencion particular.

El jóven Arturo Napoleon creemos que es lo mas sublime en genio musical que puede existir hoy atendiendo á su corta edad.

Si alguno de nuestros lectores ha oido á Talberg no debe dejar de oir à Arturo Napoleon.

A Colon pues á gozar admirando lo sublime.

La Raza *africana ó sea el Lemocrata Negro.*—Ayer ha aparecido el prospecto de un nuevo periódico que con este titulo empezará á publicarse el 4.º del entrante.

Se nos asegura que sus Redactores son esclusivamente hombres de color.

Por 5 *pesos.*—Eran las 12 de la noche de ayer, cuando saliamos de Colon y oimos unos *gritos* desafinados que llegaron á nosotros.

Dirijimonos al paraje de los *gritos* y nos encontramos efectivamente con una morena, á quien un moreno cobraba por las vias de hecho, una cantidad que le debia mientras otra compañera al parecer, permanecia espectadora risueña.

—V. me ha de pagar mis cinco pesos ña Dominga y ha de ser esta noche.

—Pero si no tengo, no le digo á V., vaya V. por mi casa.

—Que casa ni que nada; ó me los paga ó la trompeo.

—Miren que hombre pícaro no mas, pues ahora si que digo que no le pago nada.

—Pues tome plaf....

Una cachetada se dejó oir y despues de otras varias *dadas* y tomadas, volvieron nuevamente á seguir, uno cobrando y la otra con su compañera respondiendo con insultos. &a., &a.

Siguieron en direccion al Norte;—no sabemos si algun sereno cumpliendo con su deber los llevó bajo la sombra.

Ya empezaron de nuevo!—Retirábamonos anoche de Colon y al llegar frente al Teatro de la Victoria, nos vimos acometidos y envueltos en una nuve inmensa de polvo; merced á la manera recomendable con que los hijos del Ferrol desempeñan las funciones de barredores.

Seria pues muy justo que la Municipalidad en vista de tanto pedido, etc., ordenase que el barrido se hiciera de hoy en adelante regando las calles: cosa bien facil por cierto. Sino, pondremos nuevamente el aviso permanente para tomar la revancha una ú otra.

Un tamborcito—se ocupa en la actualidad de afilar facones para que le hagan mal á él mismo. Cuidado señor tamborcito! Despacito por las piedras! Una vez herido ni las berzas os han de curar!

Un mascarita.—Lucia anoche su traje de turco por la calle Suipacha. Que lindo estaba! Y tenia tanta chispa!

Que no haber hallado un *Policement* que lo hubiera hecho divertirse mas.

Y era tan parecido á Bayoneta que casi lo equivocamos.

Salon de Recreo.—Al Salon *niñas,* si quereis escuchando las melodias que el hábil Espinosa regala, distraeros en la contemplacion de los hermosos cuadros que se exhiben en él — al Salon pues *niñas.*

Hasta mañana.—Por falta de espacio suspendemos la publicacion de los interesantes cuadros de bayoneta.

Lo sentimos!

Paseos *nocturnos.*—Sigue el tren del ferro-carril arrastrándo sus espasiosos Carruajes, llenos todos de alegres pasageros que van á respirar la brisa de la noche donde no hay miasmas que la infesten.

Felises ellos! Nosotros no vamos por la sencilla razon que aun no se ha establecido la costumbre de enviar á los cronistas sus correspondientes entradas! y decimos entradas en plural por que como los Cronistas somos hombres nos puede asaltar la idea como al cólega de las Fantasias de plantarnos la casaca, y en todo caso ya podiámos pasear arrastrados y gratis.—

Aprópesito.—De lo que hemos dicho arriba transcribimos el proyecto que se presentó y fué aprobado por varios Cronistas.

Los abajos firmados representantes de la falange que dispone localmente de todo lo que le concierne, ha venido en acordar en vista de la estoicidad con que los trata la comision del Ferro-Carril del Oeste, el siguiente decreto.

Art. 1º Desde el dia 1º del entrante Enero, la Comision administradora, del Ferro-Carril del Oeste autorizará al caballero Elordy para distribuir á cada uno de los Cronistas [illegible], dos boletos de pasage en el Tren.

2.º El Sr. Elordy, despues de autorisado (como lo esperamos) nombrará un encargado de la distribucion de los Boletos.

3.º Los cronistas que no apoyen el proyecto que presentamos, no tendrán opcion á pasear [illegible] como nosotros sin gastar un medio en la floresta &a.

4.º Comuníquese á la amable Comision del ferro, no se publique hasta mañana en otro Diario y désele copia al «semanario Paraguayo.»

Firmado: Bayoneta calada (hijo).

D. Braulio.

NOTA. Nosotros hemos firmado por nuestro hidrofobo Bayoneta y suplicamos á los colegos «el *Cuisin*» y *el mono* y á todos los demas aumenten las firmas.

Mala vereda.—Los vecinos de la acera del Café del Parque parece que se les dá un bledo de la laguna que se forma frente á sus puertas y en la vereda.

Seria, y es necesario, q' la Municipalidad pasara una ojeada par alli y no se hiciera sorda á la voz de los vecinos que piden *Empedrado y compostura de esa vereda.*

Por un Cusquito.—Se trabó anoche una disputa cerca del «Mercado del Plata,» porque el dicho Cusquito intentó imprimir un cariñoso osculo en las macizas pantorrillas de un pasante; el cual arremetió contra el agresor.

El dueño del falderito lo defendio, y de aqui resultó una disputa.—Felizmente concluyó pacificamente.

Nosotros creimos que los falderitos eran propiedad esclusiva de las *niñas*—pero nos hemos engañado.

Solicitada.—Se nos pide la insercion de las siguientes líneas:

Sr. Redactor de la *Prensa.*

Considerando que importa sobremanera al público saber los progresos de nuestra juventud en los varios establecimientos literarios destinados á educarla, me tomo la confianza de suplicar à V. se sirva mandar insertar en su apreciable diario las pocas líneas que siguen.

En estos dias hé asistido al exámen público de los alumnos del *Liceo del Plata,* y aun hè tomado una parte activa en aquel acto, lo que me ha proporcionado la *grata* satisfaccion de ver y palpar el adelantamiento de aquellos jóvenes en latinidad, filósofia y matemáticas, á pesar de ser el primer año de sus cientificas taréas.

Este resultado feliz, que sin duda es debido, no solo á la inteligencia y aplicacion de los jóvenes, si no tambien á los nobles esfuerzos de su hábil y juicioso director Sr. D. Carlos Ruffet, como igualmente á la asídua contraccion de los señores maestros que presiden las diversas reparticiones del *Liceo,* promete al pais la realizacion de una parte de sus esperanzas en un porvenir no lejano, que será cuando de este y otros planteles de educacion cientifica y moral salgan ciudadanos ilustrados que hagan honor á su patria dentro y fuera de ella.

El Sr. Ruffet y sus dignos colaboradores en el *Liceo del Plata* deben tener la seguridad de obtener la confianza pública, por que esta nunca abandona á los que, como ellos, se consagran á este servicio de vital importancia.

Hé creido deber rendir este homenaje al mérito, como un débil testimonio del aprecio y gratitud de

Un Padre de familia.

Administracion de Molinos á vapor.
Precio de la harina flor 31 ps. arroba

PRECIO CORRIENTE DEL METALICO.

Buenos Aires, Diciembre 30.

Primer precio......	337
Sábado 2 de Enero	336½
Ultimo al contado..	3[illegible]7

DESPACHO DE ADUANA.

Relacion oficial de los efectos despachados sus aforos. el de 29 Diciembre de 1857.

Duncle: 8 cajones 2 cómodas escritorio 1,200 ps. 7 idem de 4 cajones 600 ps. 2 idem idem 3 idem 350 ps. 4 mesas de arrimo 400 ps. 2 Idem idem sala 1300 ps. 12 sillas y un sofá 300 ps. 2 dnas idem de haya 600 ps. 6 idem idem idem idem 550 ps.

Kirk Patrik: 1 idem, 11 dnas camisas algodon 120 pesos.

Lohman Lein: 1 idem 1 piano, 3,000 ps.

Rosen: 3 cajones cintas de terciopelo angosta 6 ps. 1 idem idem idem idem idem 5 pesos.

Parlane: 1 cajon zaraza 60 ps. 2 idem bramante 12 reales.

Carlisle: 1 cajon muselina blanca 50 ps.

Tailfor: 1 cajon alpaca mezcla 3 ps. 1 idem escoces idem 6 ps.

Baber: 1 cajon sillas de montar 800 ps.

[illegible] ps.

[illegible] ps.

Lohman [illegible] 25 ps. 1 idem idem [illegible] ps.

Ros[illegible]: 1 fardo [illegible] 300 ps.

Fels[illegible]: [illegible] 25 ps. 1 idem [illegible] idem 40 ps.

Carlisle: 1 fardo cotin azul 14 ps. 1 idem [illegible].

Artenfelds: 6 juegos canastas 120 ps. 2 quintales estopa 200 ps.

Llavallol: 1 cajon varias muestras 3,000 pesos.

Lohman Meyn; 1 cajon 5 docenas bandejas 240 ps. 1 idem 5 docenas idem 240 ps. 1 idem 12 piezas hilo 200 ps. 2 cajones 8½ docenas cueros de chancho 1200 ps. 1 idem 25 trencilla lana 60 ps. 1 idem 350 piezas cinta de seda 5 ps. 1 idem 50 gruesas bordonas 85 ps. 1 idem 1000 docenas piezas trencilla de 4 varas 3 ps. 1 cajon 150 idem medias cortas de niño 14 ps.

Blayer: 1 cajon 160 libras hilo 12 ps.

Rossen: 1 cajon 20 docenas cucharones 50 ps.

Messini: 22 caja. 5,160 piezas papel ordinario 2 ps. 4 rs.

Vamprset: 2 caja 30 resmas papel de empapelar 70 ps.

Bomberg: 17 cajones 278 docenas cristales surtido, 25 ps. 3 idem 168 docenas botellas de cristal 20 ps. 1 idem 60 piezas fleco de seda 35 ps. 1 idem 62 idem idem idem 50 ps. 1 idem 32 idem idem idem 120 ps.

Artenfels: 6 juegos canastos 90 ps.

Bunge: 1 fardo 341 anas tela para poncho 14 ps.

F. Chas: 4 bultos artículos franceses 25,000 ps.

Artenfels: 30 cajones 750 gruesas fósforos 12 ps. 4 fardos 24 cochecitos de mimbre 190 ps.

Bember: 2 cajones vino 160 ps.

Moran: 101 pipas vino 4700 ps. 69 bordalezas idem 850 ps: 100 cuartas aceite 75 ps. 100 cuartas coñac 60 ps.

Zumeran: 663 cajones bacalado 60 ps.

Albak: 240 bolsas trigo.

Artentel: 4 canastos loza 700 ps.

Villanueva: 200 barricas harina.

Allende: 2 cajones sidra 70 ps.

Ramon: 23 tercios yerba 50 ps.

Zimerman: 3 cajones cigarros 100 ps.

Franquie: 4 barricas azucar blanca 68 ps. 2 id id terciada 50 ps.

Arango: 60 tercios yerba 70 ps.

MARITIMA.

ENTRADAS DE ULTRAMAR—Dia 26.

Cadiz el 26 de octubre bergantin sardo «Pensiero» 255 toneladas capitan G. Pertuso á la órden á E. Barthold 140 pipas, 15 medias id y 30 cuarterolas vino tinto, 116 lastres sal, á F. de la Serna 320 cajones higos.

Dia 29.

Barca inglesa.

CABOTAJE—Dia 29.

Zarate pailebot «Arrasate» á A. Lavessare 130 quesos, á Linch 22 cueros vacunos, 13 pocenas id lanares. 900 arrobas lana.

San Bedro, goleta «Petrarca» á S. Rughi 191 cueros vacunos, 1040 id lanares, 67 bolsas lana, 31 cueros nonatos, 2 bultos charque 14 docenas cueros lanares, 2 pipas grasa de potro, 2 cueros de potro, 1 chigua cerda.

Baradero, pailebot «San Pedro» á S. Rughi 450 arrobas lana, 50 docenas cueros lanares.

ABRIO REJISTRO Dia 29.

Rosorio, Bergantin ingles «Minstrel,» E. A. Green y ca.

Fray Bento, barca americana Z. D. Zimmermann Frazier y ca.

Nueva York, bergantin Americano «Richmond,» B. Bornefeld.

SALIDAS DEL 29.

Génova bergantin sardo «Lariano.»

Rosario bergantin ingles «Byron.»

Amberes, goleta sueca «Colibri.»

San Nicolas y Rosario vapor ingles Sicce.

Paraguay y puertos intermedios, vapor paraguayo «Ipora.»

Montevideo vapor ingles «Menai»

Montevideo, vapor bonaerense «Constitucion.»

LLEVAN BALIJA.

Lisboa y Southampton, vapor paquete ingles «Camilla» el sábado 2 á las 11 de la mañana.

DIVERSIONES PUBLICAS.

TEATRO DE COLON

GRAN BAILE DE MASCARAS.

El Jueves 31 del corriente.

En vista de la buena aceptacion que han tenido los bailes de Colon y de la proteccion que el público se ha dinado dispensarnos, hemos resuelto dar el segundo baile en el dia arriba indicado.

Al mismo tiempo hacemos saber al respetable público, que los salones de Colon donde estaba el Casino, se hallan habilitados y que alli se servirán cenas de todas clases por los Sres. Préaut y Clément.

Las puertas del teatro se abrirán á las 10 de la noche y el baile concluirá á las 4 de la mañana.

SALON DE RECREO.

Calle de Representantes número 57.

Exhibicion de vistas opticas y de movimiento, la parte musical será desempeñada por el renombrado profesor Federico Espinosa.

VISTAS EN EXHIBICION.

1 Recreo asiático.
2 Amor Filial.
3 Rafael y Leonardo de Vency.
4 Mazeppa y Teresa.
5 Combate de Tancredo y Argant.
6 Festin de Baltazar.
7 L'Astrolaba y la Zelee.
8 El cazajero del serrallo.
9 Vista de Franfurt sobre el Main.
10 Paso del San Bernardo.
11 Paris con iluminacion.
12 Panorama de Roma.

VISTAS DE MOVIMIENTO.

13 Juicio Universal.
14 Carnaval en Roma.

Máquina eléctrica y otros varios juguetes.

Entrada para caballeros....	50
Idem para familias..........	100

AVISOS NUEVOS.

Arturo Napoleon [illegible] concierto tendrá lugar el Jueves 31 del corriente en el Teatro de Colon, habiendo tomado ya sus disposiciones para salir irrevocablemente el dia 2 de Enero por el paquete Ingles.

SIRVIENTE. Se necesita uno que sepa andar á caballo, ocurrase á la calle de Maipú No. 212.

Libreria Ortiz calle Santa Rosa núm. 19½.—Obras recien recibidas.—Los códigos españoles, Diccionario de Lejislacion por Escriché, Curia Filipica, código criminal por Goyena, Procedimientos judiciales por Laserna y Montalban Derecho canónico por Donoso; Salas, Ilustracion del derecho; Say, Economia política; Derecho romano por Heinecio; Dominguez, Diccionario nacional; Salvá, Diccionario castellano, Febrero novisimo, Diccionario de mitologia; Diccionario latino español y vice versa por Valbuena; Biblioteca de predicadores; Boigier, Diccionario de Teologia; Diccionario español frances y vice versa, Diccionario ingles español y vice versa; Obras de Zorrilla, id de Larra; id de Espronceda; Lettrone, Geografia universal; Obras de Gil y Zárate, id de Breton de los Herreros, id de Moratin, id de Martinez de la Rosa, id de Hartzembudz; Vidas de españoles célebres por Quintana; Novisima recopilacion, Biblia sagrada por Amat; Obras de Santa Teresa; Ejercicios de perfeccion por Rodriguez, Salas vida devota; Obras de Balmer Echarri, Exámen de ordenados; Jaen, Instruciones para confesores; Imitacion de Cristo Misal Romano, Breviario romano, Concilio de Trento; Mazo, Historia de la religion, Los Girondinos; Historia de diez años por Luis Blanc; Bücham, Medicina doméstica, Obras de Horacio; Gerbet de Robles, formulario médico; Gramática griega, gramática española por Flores; Buchardat, química; Roberto conde de Paris; Gil Blas de Santillana; Vida de Espartero, Libros de los oradores por Timon; Castro, los animales parlantes, Piquillo Aliaga, Vida de Luis Felipe por Dumas; Cavalario, derecho canónico, Cementerio de la Magdalena y muchas otras obras que se venderán muy baratas.

Para la Villa de Mercedes.

Diligencia española del Plata.

Saldrá para dicho destino el Lunes 4 de Enero á las 6 en punto de la mañana; las personas que gusten ir de pasage ó mandar cartas y encomiendas ocurran frente al teatro de la Victoria ó á la Agencia calle de Rivadavia núm. 200.

Los empresarios
Perazo y Gonzalez.

Ventas Se vende en el bajo del pueblo de San Fernando, una hermosa quinta con arboleda de fruto y de madera, á tres cuadras del pueblo; los fondos van hasta el rio. Se vende tambien una casa en el centro del pueblo, una cuadra antes de llegar á la Iglesia. Hace esquina y tiene comodidad para negocio y para familia. Otra en la misma cuadra, en direccion al rio, frente á la botica; es casa nueva de seis piezas de material, *bien edificada.*

La persona que se interese puede ocurrir á esta última—casa de Da. Toribia M. de Arechabaleta.

¡Acido sulfúrico! Se está descargando una partida en buena condicion, y se venderá al gusto de los compradores á un precio mucho mas bajo del costo en la Drogueria de A. Demarchi.

A los Jaboneros. En la misma casa hay una partida de soda calcinada de 52°, que se venderá à un precio módico.

d30-10g

Para Curumba (Brasil).

Con escala en los puertos del Rosario, Paraná, Corrientes y Asuncion

PASAJEROS SOLAMENTE.
Vapor brasilero

ALMIRANTE BROWN.

Saldrá para los arriba espresados destinos, el JUEVES 31 á las 9 de la mañana, admite pasajeros solamente, à quienes ofrece un esmerado trato y superiores comodidades.

Tarifa de Pasajes.

Para Rosario........	ps fs.	20
« Paraná		32
« Corrientes		60
« Asuncion.......		80
« Curumba.......		120 } Regreso 80.

Las encomiendas todas pagarán su correspondiente flete anticipado, y deben estar rotuladas espresando su destino.

La correspondencia se recibirá en el Correo y en la agencia.

Para mas pormenores, sirvanse ocurrir á sus agentes.

Bernal y Càrrega.
Corredores marítimos,
Reconquista 55.

PARA SAN NICOLAS Y ROSARIO.

Vapor Paquete.

SICCE.

Saldrá para los arriba mencionados destinos el MARTES 5 de ENERO á las 10 en punto de la mañana; admite pasageros solamente á quienes ofrece esmerado trato.

TARIFA.

Pasajeros de cámara á San Nicolas	15 ps.
Idem de cámara para el Rosario.	20 «
Idem de proa para San Nicolas.	8 «
Idem de proa para el Rosario.	10 «

Metálico—oro ½ p. 2, plata ½ p. 2.

Interesante. Se vende una casita en el pueblo de San Isidro, compuesta de dos piezas, paredes de material y techo de paja, cocina con las oficinas necesarias. El terreno se compone de una cuadra de frente y dos de fondo con un lindo monte de duraznos con 15 plantas de frutas escojidas. Dicha casa está situada en el camino principal, de la Iglesia 1 cuadra para San Fernando, sobre la izquierda.

Para mas pormenores, el que se interese ocurra á la misma casa donde vive su dueño D. José M. [illegible].

REMATES.

POR CARLOS [illegible].

De muebles nuevos y de uso, alhajas y objetos de platina.

En su casa calle Victoria No. [illegible].

El Jueves 31 del corriente á las 11 en punto se rematará indispensablemente á la mas alta postura y dinero de contado todo lo que sigue:

Muebles—2 ricos roperos de jacarandá tallados con espejos, un ropero de caoba con espejo, 2 id id sin idem, un rico aparador de jacarandá con piedra y espejo, 1 hermoso lavatorio de id id y tocador, varias mesas de sala ovaladas y redondas, una riquísima mesa ovalada incrustada en flores de nacar y muy dorada, una papelera de caoba con cartones, una linda mesa tocador negra y dorada con piedra y espejo, 12 sillas y sillones de caoba y esterilla, 2 mesas escritorios de caoba, sillas de esterilla y de madera, sillas de amaca, 2 sofaes de caoba y erin, mesitas de luz, alfombras de sofá, piesas de estera de la India de tres anchos, lámparas nuevas y de uso, varias colecciones de cuadros, un marquesa camera de caoba completa, una cama camera de fierro muy buena, varias id nuevas, roperos pintados, aparadores, rinconeras, 2 ricos relojes de sobre mesa de mármol, [illegible] las flamantes, 2 arañas bronceadas de varias luces, un órgano grande de forma, cómodas con muchas sonatas.

Alhajas y platina—Varias sortijas de brillantes, relojes nuevos de oro, áncoras y cilindro, id plata, id dorados, cadenas de oro surtidas, sortijas de muchas clases, [illegible] rios, pulceras, rosetas, [illegible], mostaceras, 2 juegos de té y café de 4 piezas, bandejitas, saleros.

Plantas—Como 40 plantas en macetas, [illegible] y un banco de fierro con espaldares de 4 varas de largo.

Al mismo tiempo—á las 11 en punto una volanta para cuatro personas en buen uso, muy fuerte, para dos caballos, un lindo caballo saino muy manso.

POR FEDERICO SILVA.

—De Comestibles y bebidas.—

En su casa calle de Maipú número 17,

El Jueves 31 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se han de vender al mejor precio, por tener que cerrar varias cuentas, los artículos siguientes:

100 docenas escobas francesas superiores, 40 barricas azucar terciada, 20 id arroz, 10 cuarterolas aceite español y genoves, 10 balas papel genoves de 2 marcas, 20 idem frances, 200 cuñetes aceitunas, 20 idem almidon americano superior, 40 damajuanas vinagre, 10 sacos pasas de higo, 20 cajones champan, 40 barricas cerveza inglesa superior, 40 cajones burdeos, 30 bolsas garbanzos, 40 cajones azul; 30 idem frontiñan, botellas de litro; 40,000 cigarros hamburgueses, 10 bordalesas vino frances, 8 idem vinagre, 30 cajones velas de estearina, algunos cristales, betum fresco superior, té negro y otros varios artículos.

Al mismo tiempo—200 fanegas sal blanca superior, puesta en casa del comprador.

POR del CAMPO.

Por órden del Tribunal de Comercio, en el del Embarcadero sito en la Plaza del Parque.

El Jueves 31 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se han de rematar indispensablemente á la mas alta postura todas las existencias de dicho establecimiento cuyo pormenor es como sigue:

Una hermosa máquina para hacer limonada gaseosa, 4 mesas de cedro con piedra mármol redondas, 10 id cuadradas con id, 10 id redondas con id, 39 taburetes forrados en terciopelo, 20 id forrados en damasco id de madera, 7 sofaes forrados en terciopelo, 1 id grande, 1 armazon y con mármol, una cantidad copas para vinos, una id para vino champan, una id para licores, una id tazas de porcelana para café, una id mas finas, jarras, una balanza con pesas, platos, [illegible] de composicion, bandejas, quinqués de varias clases para gas, 9 cafeteras, tarros de cristal, id de laton, cucharas de composicion grandes, id chicas para café, cajas sardinas, naipes, dominós, pizarras encurtidos emb tellados, botellas kirsch, id girromé, id champagne, id guindas, id marrasquino, id ajenjo, id moscatel, id licores surtidos, frutas embotelladas en aguardiente, id curaçao, cubiertos cabo blanco, cerveza inglesa, id del pais, damajuanas, con vino, frasco inebra, id [illegible] 2500 botellas vacias, tablas gruesas, 1 barril ácido, 4 puertas vidrieras, cielo-rasos y tabiques.

Al mismo tiempo—se rematará una cantidad de artículos de ferreteria, pertenecientes al concurso, como cerraduras finas, candados, cerruchos y otros muchos artículos que estará á la vista.

POR ADOLFO L. ARRIOLA.

En la manzana inmediata á la Iglesia de Socorro. En 42 Lotes.

Se rematará indispensablemente á la mas alta postura y dinero de contado, la manzana con casa quinta y poblada con una gran cantidad de árboles frutales y de morera, sita inmediata á la iglesia del Socorro, y lindando con las calles Socorro, Suipacha, Arenales y Artes, cuyo pormenor es el siguiente:

Un lote núm. 1 al norte 35 varas, 20 sobre 40; esquina con casa quinta de material, con 8 habitaciones empapeladas, cochera, cocina, pozo y demas oficinas.

1 idem núm. 2 idem idem 10 varas 20 sobre 40; 2 id núm. 3 y 4 id id 10 varas, 20 sobre 80 cada uno; 2 id núm. 5 y 6 id id 10 varas, 20 sobre 80 cada uno; 2 id núm. 7 y 8 id id 10 vs., 20 sobre 80 cada uno; 1 id núm. 9 id id 10 varas, 20 sobre 40; 1 idem núm. 10 id id 10 varas, 20 sobre 40; 1 idem núm. 11 id id 24 varas, 14 sobre 30, esquina; 1 id núm. 12 al Este 10 varas 14 sobre 35; 2 id núm. 13 y 14 id id 10 varas, 14 sobre 44 cada uno; 2 id núm. 15 y 16 idem 10 varas, 14 sobre 44 cada uno; [illegible] 17 y 18 [illegible] uno; 1 id núm. 19 [illegible] 35; 1 id núm. 20 [illegible] 35; 1 id núm. 21 id id [illegible] 35; 1 id núm. 22 [illegible] esquina; 1 id núm. 23 [illegible] sobre 50; 1 id núm. 24 [illegible] sobre 40; 2 id núm. 25 y 26 id id [illegible] 14 sobre 25 cada uno; [illegible] id 10 varas, 14 sobre [illegible] 29 y 30 id id 10 varas [illegible] uno; [illegible] 40; [illegible] 35; [illegible] 14 sobre 25 [illegible] sobre 40; 2 id núm. 37 y 38 [illegible] 44 sobre 25 cada uno [illegible] id 10 varas, 14 [illegible] núm. 41 y 42 id id 10 varas [illegible] 25 cada uno.

AVISOS REPETIDOS

EL PRISIONERO.

[illegible]

Por Federico Barbará.

Un tomo encuadernado conteniendo los capítulos siguientes:

Reflecciones sobre el tirano Rosas y la familia de la viuda de [illegible] —los dos [illegible]— El [illegible] —Toma de [illegible] —[illegible] rativos.—Traicion y cobardía.—[illegible] deral.—La ruta del [illegible] de Rosas.—El Escarchago.—Visitas domiciliarias.—Si ó no.—El Comandante de Santos Lugares.—Degradacion y fusilacion de los presbíteros Villafañe y Frias el 10 de Mayo de 1842.—El Prisionero.—Dos alcaldes.—D. Antonio de Aguilar.—Maestro y discípulo.—Un pié en la sepultura.—La separacion.—Conclusion.

Esta novela histórica se vende encuadernada en la Librería de Ortiz calle de Santa Rosa núm. 19½, y en la Almoneda de libros del Sr. Muñoz calle del Perú núm. 13½.

Precio 20$

Se ofrece un jóven para diligencias, de escritorio ó de agencias en la calle de Charcas núm. 108 encontrarán con quien tratar.

EL AMIGO DE LOS HISPANO-AMERICANOS

PILDORAS HOLLOWAY.

Privilegiadas por casi todos los gobiernos de Europa. Recomendadas por los médicos mas célebres de la época. Conocidas con unánime aceptacion en todos los países del mundo y mas particularmente en España y en toda la América del Sur.

Estas célebres Pildoras son eficacísimas para obtener la purificacion de la sangre, para fortificar las constituciones débiles ó debilitadas, y para curar toda clase de enfermedades por secretas y escondidas que sus causas se encuentren en lo mas recóndito de los manantiales mismos de la vida. La accion de estas Pildoras vá á buscar los jérmenes del mal en donde quiera que se hallen, y sin necesidad de crisis violentas, ni de sufrimientos de parte del paciente, producen efectos curativos casi milagrosos, y que solo por el testimonio de una constante é infalible esperiencia han podido llegar á ser creidos. Estas no son meras y aisladas aserciones, ni tampoco visiones de una imajinacion calenturienta, sino hechos positivos por la aclamacion unánime que ha declarado estas Pildoras como una verdadera fuente de salud para el género humano.

Los archivos del profesor Holloway en su casa central de Londres contienen una cantidad inmensa de certificados, &c, y exactitud se ha hecho constar de la manera mas auténtica posible, poniendo asi fuera de duda la infabilidad de este Medicamento. Nuevas y numerosas certificaciones llegan diariamente de todos los paises escritas en todos los idiomas, porque las Pildoras Holloway, son hoy conocidas en todos los paises civilizados, y la universalidad de su eficacia en todos los climas y contra todas las enfermedades es un hecho que ni aun los mas escépticos se atreven á disputar.

Los médicos mas célebres y las corporaciones facultativas mas distinguidas de Europa las recomiendan y las emplean para su clientela por el íntimo convencimiento que abrigan de que no pueden hallar un remedio ni mas general, ni mas seguro, ni mas eficaz sobre todo en los climas cálidos, en donde las enfermedades se presentan con tanta fuerza de actividad, que la muerte suele seguir muy de cerca á los primeros síntomas, haciendo asi inútiles los efectos de los otros medicamentos por la lentitud de su accion.

Las Pildoras Holloway son eficacísimas muy especialmente para las siguientes enfermedades:

- Accidentes epilépticos Asma.
- Calenturas de toda especie.
- Debilidad ó falta de fuerzas por cualquier causa.
- Dolores de cabeza.
- Disenteria.
- Enfermedades del hígado.
- Enfermedades Venereas.
- Erisipelas.
- Hidropesía.
- Ictericia.
- Indegestiones.
- Inflamaciones.
- Irregularidades de la menstruacion.
- Jaqueca.
- Lombrices de toda clase.
- Lumbrgo ó mal de riñones.
- Manchas en el cutis.
- Obstrucciones.
- Síntomas secundarios.
- Tisis ó consuncion pulmonar.

Estas Pildoras son elaboradas bajo la inspeccion personal del Profesor Holloway, y cada caja vá acompañada de una instruccion impresa en español, que esplica el modo de hacer uso de ellas.

Los depósitos principales para la venta son en los establecimientos del mismo Profesor, Londres, Strand, 244.

En Méjico, en Centro América, en la América del Sud y en las Antillas se venden en todas las boticas, droguerías y demas puntos en que se espenden medicamentos y drogas.

Comprando los tamaños mayores se obtienen inmensas ventajas.

PILDORAS HOLLOWAY cura infalible de la Asma y la tos. La Señorita Doña Aurora Ibañez, de Santiago, cogió un violento constipado, del cual le resultó una tos muy fuerte, q' iba degenerando en asma y á veces la violencia de la tos era tal, que la ponia á la muerte, y su cara tomaba la lividez de un cadáver. Estaba delgada, consumida, y su disolucion parecia cercana, cuando resolvió ensayar el efecto que produciria en ella las Pildoras Holloway. Esta medicina la alivió inmediatamente, la respiracion se regularizó, la flema fué espelida del pecho; y el desórden se corrijió completamente. Dicha señorita pinta ahora los efectos de este remedio como verdaderamente maravillosos, y recomienda á todos los pacientes que recurran sin dilacion á las Pildoras Holloway.

Almanaque de Escritorio.

PLANO DE LA CIUDAD.

Con arreglo á la nomenclatura nueva de las calles, que debe empezar á rejir en el año 58; y cuadro administrativo y estadístico de todo el Estado, con arreglo á las nuevas instituciones de Prefecturas y Comisarias, segun los mejores datos.

EN UN HERMOSO PLIEGO DE PAPEL MARQUILLA.

1858.

A mas del Almanaque, perfectamente dispuesto y de innegable utilidad para oficinas, escritorios, etc., etc., contiene este cuadro un plano de la ciudad, comprendiendo las nuevas y principales calles, con los nombres que deben tener, segun las disposiciones Municipales, y las tablillas encargadas á Europa.

Comprende tambien este cuadro toda la division administrativa de la ciudad y campaña.—Dá idea de las Prefecturas, Comisarias y Partidos que comprende cada una, su estension, poblacion y riqueza relativa; con infinidad de datos de curiosidad y de interés.

VALE 15 PESOS.

Está en venta desde el Viernes 20 del corriente en la Librería frente al Colegio, calle Santa Rosa No. 46, de Pablo Morta.

Grande y sobresaliente

RIFA

DE ALHAJAS FINAS DE ORO, BRILLANTES, CORALES Y PLATA.

SUERTES 3,480.	IMPORTE	LOS BILLETES ENTEROS SON 29700.
El 4.° billete vale 5 ps.	594,000 PESOS	Cada billete vale 20 Ps.
MONEDA CORRIENTE.	MONEDA CORRIENTE. APROBADA POR LA MUNICIPALIDAD, Y Comision De la Loteria DE BENEFICENCIA.	MONEDA CORRIENTE.
JOYERIA LANATA,		VICTORIA NÚM. 3.

PROGRAMA.

Núm.—Suertes.					Núm.—Suertes.				
4 á	10,000	pesos	moneda	corriente.	20 á	350	pesos	moneda	corriente.
4 á	5,000	"	"		80 á	300	"	"	
4 á	4,000	"	"		32 á	250	"	"	
4 á	3,000	"	"		116 á	200	"	"	
4 á	2,500	"	"		132 á	150	"	"	
4 á	2,000	"	"		100 á	125	"	"	
4 á	1,600	"	"		288 á	100	"	"	
20 á	1,500	"	"		216 á	80	"	"	
12 á	1,200	"	"		36 á	75	"	"	
24 á	1,000	"	"		20 á	70	"	"	
28 á	800	"	"		236 á	60	"	"	
8 á	700	"	"		512 á	50	"	"	
36 á	600	"	"		212 á	40	"	"	
84 á	500	"	"		84 á	30	"	"	
4 á	450	"	"		128 á	25	"	"	
48 á	400	"	"		976 á	20	"	"	
No. 292					No. 3,188				

292

Número 3,480 Prémios.

La fecha y el dia de la estraccion se publicará en todos los diarios de la Capital.

La realizacion de la Rifa y el equivalente de la misma, queda garantido por fiador de satisfaccion de la Municipalidad. La estraccion se hará infaliblemente en el plazo de dos á cuatro meses *Maximun* empezando el 1.° de Diciembre. Los artículos que componen la Rifa están depositados en la Joyeria Lanata calle de la Victoria núm. 3, á la vista del público, desde las siete de la mañana hasta las diez de la noche de cada dia. Diez por ciento se concede á la venta por mayor de los billetes y se reciben los invendidos antes de la estraccion; por consiguiente se invita á todos los que gusten, al Depósito General de la Rifa donde se venden por mayor y menor; advirtiendo, pues, que luego que salgan los billetes á circulacion, un agente de la casa saldrá al campo para facilitar mayormente la venta y realizar á la mayor brevedad posible la estraccion de la Rifa. Tambien se recibe el importe de los billetes en chafalonia de oro en oro, plata y piedras preciosas á precios corrientes, pagando al contado el sobrante. En la misma y la se continuará recibiendo para hacer composturas de alhajas de oro y plata, con piedras y esmalte, y se harán tambien obras nuevas de oro y piedras preciosas, con todo el esmero y prontitud posible, á precios muy equitativos.

NOTA.—Los billetes son numerados desde el 1,000 al 29,699. Por consiguiente, al verificarse la estraccion, en que como se vé jugarán treinta millares, no tendrán prémio los números que salgan del 29,700 inclusive adelante.

Dependiente. Se precisa uno que pueda atender el escritorio de [illegible], y [illegible] en el desde la salida del sol [illegible] dias festivos, se preferirá uno que tenga alguna edad y garantías. Ocúrrase al Paseo Julio núm. 75, hasta las 9 de la mañana.

LECCIONES PARTICULARES.

De teneduría de libros, aritmética mercantil é idioma frances, segun un método teórico-práctico sumamente breve y fácil, cuyos numerosos discípulos que ya por el se han formado son la mejor recomendacion, por el profesor—D. Juan Pujolle. —Calle de Maipú núm. 113.

Cocinera. Se necesita para una casa quinta cerca de la ciudad, pero que sepa su obligacion, ocurra á la casa calle Maipú núm. 17.

Sigarros Habanos. Ricos—Londres, Panetelas, Regalía y Regalín, Imperiales, se han recibido para venderse en lotes segun quiera el comprador ocurriendo á la casa de Remate de D. Federico Silva, Maipú núm. 17.

LA ARGENTINA.

Fundicion y construccion de máquinas.

Paseo Julio entre las calles del Parque y Corrientes.

Se avisa al público que de hoy en adelante esta casa industrial fundirá fierro cuatro veces por semana, pues al efecto tiene dos establecimientos de fundicion á su disposicion y habiendo por fin podido conseguir artesanos de primer órden, especialmente el ramo de fundicion, y disponiendo de unas quinientas cajas de fierro de una gran variedad de formas y tamaños para moldear toda clase de piezas; se servirá á las personas que se dignen favorecerla con su confianza con prolijidad y tanta prontitud que solo se vé en los primeros establecimientos de Europa y Norte América. Los Sres. que mandan modelos á fundir quedan sumamente complacidos de la rápidez con que se les sirve, y como no es el lucro el principal objeto que se tiene en vista debemos añadir que los precios son y serán siempre á la par de los mas módicos de esta ciudad.

En los almacenes de este establecimiento hay siempre una gran variedad de barandas para balcones y azoteas, abanicos &a, de modo que en este ramo puede servirse en el acto de hacer el pedido.

En la calle Sta. Rosa núm. 38 hay un depósito de máquinas y muestras de varios trabajos y se venderán allí elegantes camas é marquesas de fierro labradas cruces, hornallas, morteros para botica, rondanas, &a. á precios muy acomodados.

Cocinera que sepa bien su obligacion; se necesita para una casa de familia calle Maipú núm. 17.

La provincia de Corrientes.

Por Vicente G. Queseda.

Se acaba se publicar esta obra que contiene noticias históricas, geográficas, politicas, administrativas, estadísticas y descriptivas de esta Provincia Argentina. Contiene ademas, un trabajo inédito sobre el cultivo y beneficio de la yerba mate por Mr. A. Bompland, eminente botánico frances. Se vende en la librería de la Victoria calle Perú, 20, y en la de Lucien Victoria, 49.

Su precio—20 pesos.

Aviso muy interesante á los que quieran emplear bien su dinero.—Se vende un armazon, mostrador, vidriera y quinqué á gas es propio para cualquier negocio por tener las vidrieras á la última moda, se vende con accion á la casa por un precio muy moderado por tener el dueño otros negocios que atender; para verlo y tratar calle de Suipacha No. 76. d24-3p

PUEBLO DE SAN JUSTO

La municipalidad del Partido de la Matanza en vista de las solicitudes de varias personas que han tomado solares en el pueblo de San Justo, ha acordado con fecha 12 del corriente—1.° Queda prorrogado el término concedido para poblar los solares donados hasta el 1.° de Mayo de 1858.—2.° Quedan sin efecto las condiciones requeridas en los boletos, exigiéndose solo desde hoy en adelante la poblacion, de cualquier clase que sea en los solares donados.

Francisco Smith.

d16-30p Secretario

Un dependiente de 15 años desea encontrar una colocacion en el ramo de merceria para lo que tiene algunos principios en la calle Esmeralda núm. 294 encontrarán con quien tratar.

Cocina económica. Se vende una muy buena y en un precio cómodo, ocurran á la calle de Cuyo No. 1[illegible], preguntando por el Sr. Viard.

¡OJO Á LA GANGA!

Se vende una bonita casa compuesta de 8 varas de frente y 70 de fondo, sita á cinco cuadras al Oeste de la plaza de la Libertad; tiene cuatro piezas, pozo de balde, cocina y demas oficinas necesarias; todo el fondo cercado de pared, y que se dá por un precio sumamente acomodado.

Para mas informes, ocúrrase á esta oficina.

Dilijencia volante para MORON.

Manejada por Final, saldrá de la Plaza de Lorea, billar de Merlino, todos los Lunes Miércoles y Sábados, á las ocho de la mañana, y regresará los mismos dias por la tarde á 25 pesos el asiento, y 20 de Flores á Moron ó vice-versa.

La misma diligencia hace viajes diarios á San José de Flores, á 10 pesos el asiento, pudiendo ir á las casas por algo mas.

Industria en Belgrano.

QUESOS DE BRIE

DUTILLOY Y CA.

Por ausentarse del pais el dueño de la confitería Parisiense: se ha trasladado el depósito de los quesos calle de la Esmeralda No. 75, casa de la fábrica primitiva adonde se hallarán de venta por mayor y menor.

Los mercados de Buenos Aires serán siempre bien surtidos de estos escelentes quesos.

Se vende una casa con bastante fondo y comodidad á un precio módico, se halla sita en la calle de Tucuman número 399. Al lado encontrarán con quien tratar.

SANGUIJUELAS HAMBURGUESAS

LEJITIMAS.

Se ha recibido una partida muy superior y se venderán por cajas y al menudeo en la droguería de A. Demarchi y Hno., calle de la Defensa núm. 139.

Importante. Se vende ó arrienda el todo ó parte de una casa-quinta con edificio, arboleda y terrenos para sementeras, sita á media legua de la Plaza de la Victoria al Oeste en la calle de Chile; ocúrrase para tratar á la de Tucuman número 176.

¡Interesante á la Humanidad!

Un profesor que ha practicado bastante los hospitales de Europa, ofrece sus servicios, particularmente para la curacion del Mal de San Lázaro, enfermedades erpéticas, hoseas y cutáneas. Tiene todos los específicos mas eficaces.

No aceptará invitacion de enfermos, solamente de aquellos que hayan sido deshauciados de los médicos.

No recibirá ninguna clase de estipendio sino despues de la completa curacion del enfermo.

Las personas interesadas pueden dejar una esquela en la confitería calle Artes esquina á la del Tucuman.

IMPORTANTE Á LOS ENFERMOS.

Todas las personas que padezcan enfermedades penosas como dolores reumáticos, gota, cálculos ó piedras, indigestion, diviesos á tumores, fistulas, lombrices, etc. puedes encontrar una pronta y segura curacion, tomando la acreditada tisana medicinal que se vende en la calle de Corrientes No. 135.

CALLOS. Interesante á los que padecen de ellos. Se vende una preparacion resinosa y balsámisa, eficacísima en estirpar los callos, suavisando los dolores desde el momento de su aplicacion. Véndese á precios muy módicos, en la calle de Corrientes No. 135.

Sal gruesa. Se vende por carros puesta en casa de los compradores, de Cette y de Cadiz—ocurran á su encargado D. Federico Silva, Maipú No. 17.

Sirvienta y cocinero.—Se necesitan una sirvienta y una cocinera en la calle de la Merced núm. 127 en los altos. Se les pagará un buen sueldo.

Se vende la casa calle de las Artes Num. 310; para tratar calle de Córdoba frente al núm. 222, vive su dueña.

Reñidero de Gallos calle Tacuarí número 185; se venden los útiles de dicho establecimiento por el mayor precio que ofrezcan los interesados, para tratar calle de las Piedras 101 ó, mandar el nombre de la calle y número donde sea preciso ocurrir. d24-6p

Para portero. Se necesita un hombre, y que cuide un caballo y riegue unas plantas en la casa calle Maipú No. 17.

BIBLIAS Y TESTAMENTOS

En Español, Frances, Aleman, Italiano é Ingles, encuadernados lujosamente en venta á precios muy equitativos en la librería Inglesa, calle San Martin, No. 20.

AVISO INTERESANTE.

El Bálsamo lejítimo de Loureiro que se vendia en la librería Argentina calle Santa Clara No. 61—Se ha retirado de dicha casa su venta hace cinco meses, el que despacha actualmente es falsificado, y el lejítimo Bálsamo de Loureiro se vende solamente en la calle de Cuyo No. 173 y en la calle de la Victoria No. 74.

BALSAMO DE LOUREIRO.

Este singular bálsamo cura y deshace lobanillos, carbunclos, tumores, nacidos, uñeros, y panadizos, todo tumor y granos, aun el malo, toda llaga, fistolas y heridas sea de golpe ó por instrumento cortante, punzante, espina, clavo ó cosa semejante, quita el pasmo, hace madurar, evita la gangrena, y hace supurar hasta que cicatriza. Cuando hay causa interior, se siente á veces dolores, puntadas y tiranteces mas ó menos fuertes; esto prueba que el Bálsamo hace efecto provechoso, y el dolor desaparece mas ó menos pronto con la continuacion del Bálsamo, el cual se estiende en género de hilo en forma de parche del tamaño de la parte dañada, y al aplicar el parche se calienta solo con el aliento.

Se vende por mayor y menor calle de Cuyo núm 173.

LIBRERIA.

La cabeza de Dorrego.

Periódico político.

Con este título se publicará el 1.° de Enero el primer número de un periódico del mismo tamaño de LA ESPADA DE LAVALLE.

No pudiendo por ahora sus directores señalar dias fijos para la aparicion de los números siguientes, no se admite suscricion y solo se venderá en números sueltos.

DON MATIAS CAMPANILLAS

Y DON ROQUE PECHUGA.

O Camaleones políticos

Descriptos por un Curioso Parlante.

(a) DORALLO.

Ha salido á luz y se vende en las librerias siguientes:

W. Morta, frente al Colejio—Real y Prado, frente al Papel Sellado—Lucien, Victoria 49—Halen, Recoba Nueva y en la de Ortiz, calle Santa Clara.

PRECIO 5 pesos.

UN ANGEL Y UN DEMONIO

Ó EL

VALOR DE UN JURAMENTO.

Novela original de la Srta. argentina *Da. Margarita Rufina Ochagavia.*

Esta novela primera produccion de una jóven de diez y siete años se ha publicado ya, la obra consta de un solo tomo en 4.° mayor, ricamente impreso.

Se vende en las principales Librerias.

VIRTUD Y AMOR

¡HASTA LA TUMBA!

Con este título se publicará en breve, una novela original de D. Laurindo Lapuente; la que constará de dos entregas de 32 páginas en 4.° y cuyo precio será el de 5 pesos.

Se reciben suscriciones en la librería de Lucien é hijo calle la Victoria núm. 49.

PAQUETES A VAPOR

Para San Nicolas y Rosario.

Pasageros y carga.

EL VAPOR AMERICANO

ASUNCION

Capitan Alberto Blanholm.

Saldrá todos los sábados á las 11 en punto de la mañana y del Rosario para San Nicolas y Buenos Ayres los dias jueves sin falta á las 11 en punto de la mañana, debiendo los pasageros embarcarse con la anticipacion conveniente. El equipage de cada pasagero no pasará de 4 arrobas y lo que pasase pagará 4 reales fuertes por cada arroba. No se devolverá el dinero á los pasageros que por su negligencia no esten abordo á la hora de salir el vapor, pero los boletos de pasage serán trasferidos por el siguiente viage, siempre que ellos fuesen anotados en la Agencia antes de la salida. No se admitirán boletos de pasage de viages anteriores.

TARIFA DE PASAGES:

A San Nicolas [illegible] 18 pat.

A Rosario [illegible] 24 [illegible]

[illegible] pasageros tocará en el puerto de [illegible] 10 patacones.

[illegible] de proa, medio precio.

[illegible] de [illegible] á [illegible] y un baul, [illegible]

[illegible] sobre el oro [illegible] 1 p. [illegible]

[illegible] sobre la plata [illegible]

NOTA.—No se admiten pasageros sin boleto.

[illegible]

Bernal y Carrega [illegible]

Calle Cuyo, n. 1

COMPAÑIA ARGENTINA

CARRERA ENTRE MONTEVIDEO BUENOS AYRES.

El vapor nacional

CONSTITUCION

Comandante Simon Pilanza.

Saldrá de aquí todos los sábados á las cuatro de la tarde y regresará todos los jueves por la mañana.

Admiti á pasageros de cámara y proa, para los que tiene excelentes comodidades, las cuales están garantidos por el buen trato y conocido carácter de su comandante.

Tambien admite carga á flete, proporcionando á los cargadores su puntual recibo por la regularidad de las salidas y llegadas de este vapor, y los recientes arreglos que ha establecido su comandante, quien con su larga esperiencia y práctica, ha procurado evitar las dificultades que trababan en este puerto el pronto embarque y desembarque de las cargas.

TARIFA [illegible]

Pasageros de cámara 8 patacones.

Id. de proa [illegible]

Carga: Efecto secos [illegible]

Id. de peso [illegible]

Pipas [illegible] patacones cada una.

Oro [illegible]

No se admitirá carga á bordo sin órden, ni pasageros sin boleto de los agentes. La carga será descargada por las lanchas del buque, por cuenta y riesgo de los consignatarios, y sin aumento en los precios de las cargas que están establecidos. Para mas pormenores sirvanse ocurrir al escritorio de sus agentes

BERNAL Y CARREGA,

Reconquista, 55.

NOTA.—La correspondencia que se entrega á la Agencia será recibida solamente hasta las 3 y media del dia de salida.

Toda encomienda y esceso de equipage pagará flete correspondiente.

[illegible]

PARA EL SALTO,

Con escala en la Colonia, Higueritas, Fray Bentos, Gualeguaychú, Concepcion del Uruguay, Paysandú y Concordia.

PASAJEROS SOLAMENTE.

El paquete á vapor

CORZA.

Este acreditado vapor queda de hoy en adelante establecido en la carrera del Rio Uruguay, conduciendo la correspondencia pública que será remitida por el Correo.

Saldrá de este puerto el MARTES 20 de OCTUBRE á las 10 de la mañana. Admite pasageros solamente segun la siguiente tarifa:

A la Colonia	100$	mjc.
" Higuerit a	10	patns.
" Fray Bentos	14	"
" Gualeguaychu	16	"
" Concepcion	20	"
" Paysandú	32	"
" Concordia y Salto	37	"

Los pasageros de proa pagarán la mitad.

Los menores pagarán segun la edad.

El equipaje de los pasageros de cámara no debe esceder de 4 arrobas ó el equivalente en medida cubica; los de los de proa de un baul y un colchon, lo escedente pagará flete á razon de 4 reales fuertes por arroba.

Toda encomienda pagará flete correspondiente adelantado. Solo se recibirán en la agencia la víspera de la salida de dia, debiendo estar todas rotuladas y con el nombre del destino para donde se remiten.

En ningun caso se admitirá abordo ninguna clase de combustibles como son pólvora, fósforos, vitriolo, etc. y si se encontrasen, serán arrojados al agua sin responsabilidad ninguna.

No se admitirá abordo pasagero sin su correspondiente boleto de pasaje.

La correspondencia se recibirá en el Correo solamente, donde se cerrará la balija á las nueve de la mañana del dia de salida.

Para mas informes etc., sirvanse ocurrir á la agencia de—

Bernal y Carrega,

Corredores marítimos.

Calle Reconquista, 55.

NOTA.—El vapor Corza atracará solamente lo muy necesario para desembarcar y embarcar pasajeros de sus puntos escala.

Para Obligado, San Nicolas y el Rosario.

El Paquete nacional á vapor

PRIMER ARJENTINO.

Saldrá para los arriba mencionados destinos todos los MARTES á las 10 en punto de la mañana, y saldrá de regreso los sábados á las 11 de la mañana; admite carga y pasajeros á quienes ofrece esmerado trato.

TARIFA:

Pasageros de cámara para Obligado y San Nicolas	16	pat.
Id. " " el Rosario	20	"
Id. de proa para el Rosario	10	"
Id. para Obligado y San Nicolas	8	"

Metálico, oro ½ p. % plata ¼ p. %.

Carga para el Rosario 6 patacones por tonelada de peso y medida. [illegible]

Aguas abajo el precio corriente de buques de vela.

Toda encomienda pagará su correspondiente flete, y no se recibirá ninguna que no lleve su correspondiente rótulo espresando su destino. El equipage de cada pasagero de cámara no debe esceder de cuatro (4) arrobas de peso, el de los de proa consistirá de un baul y un colchon. Todo lo que esceda de estos equipages, pagará á razon de dos (2) reales fuertes por arroba. La correspondencia se recibirá en el Correo hasta las 9 de la mañana del dia de salida.

No se admite á bordo ningun pasagero sin boleto. Tampoco se devolverá el dinero á ningun pasagero que por su culpa no se halle á bordo á la hora fijada para la salida del vapor; los billetes serán válidos para el siguiente viage solamente, y eso haciéndolos anotar con anticipacion en la Agencia.

Tomará pasageros en Obligado siempre que se le haga una señal reconocida, convencional farol verde de noche y una ba dera cosecto de dia, puesta visiblemente sobre la pasajero [illegible]. Para mas informes, ajuste y demas cosas, etc. sirvanse ocurrir á

BERNAL Y CARREGA, Reconquista, 55.

EDICTOS JUDICIALES.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Juan Agustin Garcia, se cita, llama y emplaza á D. Pedro José Rodriguez para que dentro del término de nueve dias contados desde la publicacion del presente, comparezca ante su juzgado y oficina del que firma á estar á derecho en el espediente que sigue D. Guillermo Dowbley como apoderado de D. Juan Ventura Amarán contra la testamentaria de D. Pedro José Rodriguez en cuyo espediente ha recaido la sentencia del tenor siguiente:—"Buenos Aires "Noviembre 5 de 1857—Y vistos estos autos "seguidos por D. Guillermo Dowbley en representacion de D. Juan Ventura Amarán "contra la testamentaria de D. José Rodriguez por cobro de diez mil pesos moneda "corriente á que se refiere el documento de "fojas 81: Considerando que los albaceas D. "Alberto Rodriguez y Da. Magdalena Lobo, "se han constituido en rebeldia no compareciendo á estar á derecho en esta "causa y oponer las escepciones que tubieren; que la verdad del documento simple "citado está acreditada por la declaracion de "D. Apolinario Suarez, (fojas treinta y cuatro) quien lo autorizó como Juez de Paz "sostituto de Dolores y por el informe del "juez de paz de fojas treinta y seis; que las "firmas de los otros testigos están abonadas "en la citada declaracion, y tanto en ella como en el informe del juez de Paz se asegura la existencia de esta deuda. Por estas "consideraciones: fallo que debo declarar y "declaro que D. Guillermo Dowbley ha probado bien y debidamente su accion y no "habiendo opuesto escepcion alguna los demandados que se han constituido rebeldes, "segun consta de autos, condeno en su consecuencia á la testamentaria de D. Pedro José "Rodriguez al pago dentro del término de "diez dias de la cantidad demandada de diez "mil pesos moneda corriente de que trata el "documento de fojas treinta y una, y al pago "de los costos y costas de la cobranza. Y por "esta mi sentencia definitiva asi lo mando y "firmo en Buenos Aires, fecha ut supra.—Juan "Agustin Garcia—Lo mandó y firmó el Sr "juez de 1.ª Instancia en lo civil, Dr. D. Juan Agustin Garcia en Buenos Aires á cinco de Noviembre de mil ochocientos cincuenta y siete—Fernando Segade—Escribano Público. Bajo apercibimiento de que sino comparece le parará el perjuicio que haya lugar en derecho. Buenos Aires, Diciembre 12 de 1857.

Fernando Segade.

Escribano público.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Juan Agustin Garcia se cita y emplaza á los acreedores de D Francisco Doso, y que se han presentado al juzgado de dicho señor juez, á saber: D. Juan Francisco Rodriguez, D. Francisco Iturnahi, D. Felipe Correra, D. Juan Robbi, D. Teodoro Villanueva, D. Juan Viñales y D. S. Gramundo, para q' en el término de tres dias se presenten en la oficina del escribano que firma, para hacerles saber el decreto que ha recaido en el espediente que sigue tambien Da. Juliana Ramos contra el espresado Doso por cobro de cantidad de pesos.

Buenos Aires, Diciembre 22 de 1857.

d24-8p Castellote.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Pablo Font se cita, llama y emplaza á Da. Mariana Gomez para que en el término de 15 dias contados desde el de la publicacion del presente comparezca en la oficina del escribano D. Adolfo Saldias, á estar á derecho en el espediente ejecutivo que contra el sigue D. Mateo de Aguirre por cobro de pesos, bajo apercibimiento de seguirse dicha causa en su rebeldia.

Buenos Aires, Diciembre 19 de 1857.

Francisco Baggio.

Escribano de actuacion.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Pablo Font, se cita llama y emplaza á D. Justo Salguero heredero instituido en el testamento de Da. Jacinta Nuñez de Galicia ó á quien legítimamente haya sucedido en sus derechos para que el término de treinta dias siguientes, se presenten al Juzgado de su señoría, por la escribania á cargo de D. J. Victoriano Cabral á deducir las acciones que vieren convenientes en la testamentaria de aquella, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, Diciembre 16 de 1857.

Joaquin Gimenez.

Escribano de Despacho.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Juan Agustin Garcia, se han de hacer almonedas y remate en las tardes de los dias 11, 12 y 13 del entrante Enero, de una casa quinta situada en el camino real inmediato al puente que llaman de Maldonado, Partido de Belgrano con un terreno de seis cuadras cuadradas, el que pertenece á la testamentaria de D. Ubaldo Benavides; y todo lo que ha sido tasado en 47,009 pesos. Los que se interesen por el pueden ocurrir á la oficina del que firma donde se manifestará la tasacion. Buenos Aires 6 de Diciembre de 1857.

Z. Ballot.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Pablo Font se han de hacer almonedas y remates en las tardes de los dias 11, 12 y 13 del entrante Enero, de una casa perteneciente á la testamentaria de D. Ildefonso R. driguez, situada en la calle del General Lopez formando esquina á la de Entre Rios, edificada en terreno de 12½ varas de frente al Sud, y 60 de fondo al norte, tasada en la cantidad de 37,331$ m[illegible]. Los que se interesen por sus tasaciones y demas pormenores pueden ocurrir á la oficina del Escribano D. Mariano Cabral donde se les pondrán de manifiesto.

Buenos Aires, Diciembre 15 de 1857.

Jorge Ballestero.

Escribano de despacho.